Redacción y Administración, Rincón 155 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 17 de Abril de 1910

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.694

ENTRE CUATRO FUEGOS

De los cuatro puntos cardinales, recibe, nuestra hoja, la carga vigorosa de sus colegas: editoriales, sueltos, revista de la prensa, todo es bueno para combatir una propaganda que no tiene más norte que la paz pública. Si halagara nuestro espíritu la idea de marchar, como el héroe de Rostand, «sous la pistolétade excitante des yeux» podríamos considerarnos en la cumbre de la felicidad. No siendo de nuestra idiosincracia esos desplantes «ciranescos», pero estando igualmente lejos de rehuirlos que de buscarlos, haremos á mal tiempo buena cara y procuraremos ir batiendo en detalle á tanto adversario cómo nos ha salido al paso, con la esperanza de que los que son sinceros estarán, al fin, de nuestra parte, y sin preocuparnos poco ni mucho de que sigan firmes en sus trece aquéllos que no lo son.

Empezaremos por «La Democracia», que nos hace el honor de apelar un par de veces á nuestra lealtad y á nuestro corazón para que seamos algo así cómo una especie de árbitros en los dimes y diretes que tiene con «El Día». Nos interpela respecto de si los que resisten á la candidatura del señor Batlle son mayoría en el país, y nos interpela respecto de si sería un acto patriótico ó una cobardía en aquel ciudadano, rechazar su candidatura presidencial. El apreciable colega, más afecto á preguntar que á responder, se hace el sueco acerca de la exhortación que dirigimos á la prensa para que dijera concretamente si prefiere la guerra civil á Batlle, ó Batlle á la guerra civil. Sin embargo, no haremos alto en esto: puesto que tan interesantes resultan para el diario nacionalista nuestras opiniones, las tendrá sobre los diversos puntos consultados, cómo que ningún interés tenemos en ocultarlas ni en disimularlas, siquiera. Nuestra prédica de absoluta é incondicional adhesión á la paz no pierde sinó que gana, con ostentarse bajo todas sus fases, ante la opinión pública, sometiéndose al crisol de la más amplia y libérrima discusión.

La primera interpelación del colega no puede ser más curiosa. He aquí sus palabras: «El Día» protesta contra esa afirmación y la emprende con «La Democracia». Nosotros emitiremos nuestra opinión al respecto, pero antes es lógico que EL SIGLO defienda lo que ha dicho, y que nosotros, confiados en la veracidad de su palabra, hemos repetido. Esa actitud es la única que puede asumir un diario independiente, desvinculado de los partidos, que no comulga con el batllismo y que es imparcial.» Pues, por nuestra parte, no podemos hacer otra cosa que repetir lo dicho anteriormente, sin que nos sea posible suministrar la prueba material de nuestros asertos. Solemnemente, bajo fé de nuestra palabra de ciudadanos y de caballeros, afirmamos que la candidatura presidencial del señor Batlle y Ordóñez provoca la oposición decidida de los católicos, de los nacionalistas, de buena parte de las clases conservadoras y de ciertos elementos colorados. ¿Está satisfecho el colega?—Pues ya que tanta fé nos tiene para calcular á ojo de buen cubero, como quien dice por palpite, donde se halla la mayoría y dónde la minoría, tenga la deferencia de no hacer oidos sordos á la segunda parte del recuento, y acepte cómo el Evangelio, que si es una minoría la que desea la reelección del señor Batlle y Ordóñez, una inmensa mayoría es la que condena por criminal é insensata la idea de combatir esa reelección desencadenando una vez más sobre el país los horrores de la guerra.

Entrando á la segunda interpelación de «La Democracia», tropezamos con un segundo ejemplo que ha descubierto, para demostrar que el señor Batlle y Ordóñez debe retirar su candidatura. No habiéndonos pronunciado al respecto, desde que, al ocuparnos en el caso de Tilden, sólo tuvimos por objeto una rectificación histórica, podríamos eludir la respuesta, según la práctica imperante, á que no es ageno el colega. Sin embargo, también lo seguiremos á ese terreno, siquiera por lo grata que nos resulta su compañía.

Buscando ejemplos, es posible que alguna vez encuentre el colega uno que aproveche á su tésis, y, á falta de otro, puede ofrecer al señor Batlle y Ordóñez el de Balmaceda, procurando convencerlo de que todo se arreglará con que se elimine del mundo de los vivos. Dudamos de que el diario nacionalista saliera con la suya; pero siempre habría una semejanza mayor entre el sacrificio del infortunado presidente de Chile y el que se solicita del señor Batlle y Ordóñez, que entre éste y la dimisión de Maura, que es el nuevo ejemplo descubierto por aquel. Solamente un estudio muy superficial y, por lo mismo, impropio de sus altas dotes, ha podido hacerle descubrir semejanzas entre la conducta de Maura y la que asumiría el señor Batlle y Ordóñez, si, como se pretende, declinara su candidatura.

La dimisión de Maura no es el sacrificio personal de un solo hombre, sinó la acción colectiva de un partido dentro de los moldes del gobierno parlamentario. Harto sabido es qué dentro de este régimen, cuando el poder moderador ó sea el monarca tiene fundados motivos para dudar de que la mayoría del Cuerpo Legislativo responda fielmente á la opinión nacional, ejercita la facultad que los técnicos llaman de «disolución regia», y constituye un nuevo gabinete que disolverá la cámara popular. Eso, y no otra cosa fué la caída de Maura. Después del ardiente debate en que Moret golpeó con ariete formidable al gobierno conservador y en que la arrogancia inconsciente de La Cierva colmó la medida de lo que las oposiciones podían tolerar, Maura decía tranquilamente á los periodistas: «Señores, no hay vacante»; y horas después, salía de Palacio, habiendo conferenciado con el rey, para decirles: «Señores, hay vacante.» ¿Qué había ocurrido? Pues, sencillamente, que el jefe del Estado, una vez conocidas las opiniones de los principales hombres públicos, comprendió que había llegado el momento de crear un gabinete de disolución, consultando al país respecto de la marcha que había de imprimirse al gobierno. Y así lo hizo, sin que la referida consulta se haya producido todavía, no obstante los repetidos anuncios de la misma, porque la anarquía de los elementos liberales hace poco menos que imposible al gobierno, llevar el problema político al terreno legal que el sistema parlamentario le ofrece y le impone, ó sea al de los comicios en que pronunciaría, la opinión pública, su fallo entre los dos grandes partidos constitucionales.

Tal es el caso de Maura, no contrario, como el de Tilden, á la tésis del colega, pero sí, extraño en absoluto á ella. Con lo dicho podríamos terminar nuestra conversación, y la terminaríamos si no fuera que una vez presentado el ejemplo ha rematado su artículo con esta deprecatoria: «Hacemos un llamado al corazón del colega para que responda concretamente, sin irse por las ramas, si es de cobardes como dice «El Día», ó si es de patriotas como afirmamos nosotros, el eliminar una candidatura resistida por la mayoría del país, cuyo sistema de gobierno de partido, sin luz y sin mañana, constituye barrera para la fecunda reconciliación de la familia uruguaya. Responda concretamente, si un hombre tiene derecho, para dar satisfacción á una ambición ya satisfecha, á decretar la ruina del país, á enlutar los hogares, á convertir la patria nuevamente en el escenario de ese drama emocionante, en que los orientales volverán á despedazarse en lucha dolorosa y sin cuartel»— El reloj marca una hora avanzada y este artículo resulta ya demasiado extenso. De consiguiente, consagraremos á darle cumplida respuesta un capítulo separado, que dedicaremos especialmente al diario católico y que aprovechará también á los demás colegas que nos han salido á la cruzada.

EL CONDOMINIO
DEL YAGUARON Y LA MERIM
APROBADO EN LA CAMARA BRASILERA

El telégrafo nos dió cuenta ayer de la discusión y aprobación en el seno de la Cámara de Diputados brasilera, del proyecto de condominio de las aguas del Yaguarón y la laguna Merin, firmado ad-referendum entre los gobiernos del Brasil y el Uruguay.

La hermosa actitud de nuestra vecina la República Brasilera corre, pues, sus últimos trámites y pocos días restan para que se transforme en una palpable y definitiva realidad. Dice el telégrafo que la aprobación ha sido recibida con gran regocijo por el pueblo de Río Janeiro; por cierto que el nuestro no será menor, y que todo el pueblo uruguayo sabrá retribuir fraternalmente la extraordinaria demostración de que se le hace objeto.

He aquí ahora los telegramas de que hablamos:

RIO JANEIRO, Abril 16—En las sesiones que ayer y anteayer celebró la Cámara de Diputados, se discutió el tratado sobre el condominio de las aguas de la Laguna Merin y Rio Yaguarón.

Hablaron á favor del tratado, los señores: Enrique Vargas, representante del Estado de Santa Catalina, Francisco Portella y Paulino de Souza, nieto del vizconde del Uruguay, ministro de Relaciones Exteriores en 1851, ambos del estado de Rio Janeiro, y Rivadavia Correia del Estado de Rio Grande del Sur. Se pronunciaron contra el tratado, los señores: Montero López, del distrito Federal y Antúnez Maciel, del estado de Rio Grande del Sur. Los debates quedaron cerrados y se espera que el tratado sea hoy votado favorablemente para ser remitido de inmediato al Senado.

RIO DE JANEIRO, 16.—A LA RAZON.—Montevideo.—En este momento, 3 de la tarde, acaba de ser aprobado en la Cámara de Diputados el tratado celebrado entre el Brasil y el Uruguay y relativo al condominio de las aguas de la laguna Merim y rio Yaguarón. La votación dió este resultado: 162 votos favorables contra 7 desfavorables al asunto. La noticia de la sanción ha sido recibida con gran regocijo por el público.

GUERRA Á LA GUERRA
LA REUNION DE AYER

Cómo lo habíamos anunciado se efectuó ayer, en el local que la Federación Rural ocupa en el edificio de nuestra imprenta, la reunión á que había convocado el consejo directivo de aquella sociedad para cambiar ideas sobre la iniciación de un gran movimiento en favor de la paz.

Catorce personas habían sido invitadas, de las cuales asistían las siguientes: Carlos María de Pena, Luis Supervielle, Eduardo Acevedo, José Irureta Goyena, Juan Andrés Ramírez, Santiago Fabini, Gabriel Terra, Braulio Franco, Alejandro Victorica y Alejandro Larriera. Excusaron su inasistencia el doctor Pablo De María quien desde los primeros momentos acogió con entusiasmo la iniciativa y el doctor José Pedro Ramírez en la carta siguiente:

Señor Presidente del Consejo de la Federación Rural.

Muy señor mío:

Hé recibido una invitación del Consejo de la Federación Rural que Vd. dignamente preside, invitándome á una reunión que tendrá lugar en el día de hoy á las 5 p. m. para cambiar ideas sobre la realización de un movimiento en favor de la paz.

Inconvenientes del momento me impiden corresponder á la invitación con mi asistencia personal, pero me complazco en anticipar á Vd. que, como es muy natural y muy justo, todo lo que se haga en favor del mantenimiento de la paz puede contar con mi concurso ilimitado.

Saludo á Vd. con mi mayor consideración

José P. Ramírez.

Montevideo, Abril 16/1910.

La mesa provisoria se constituyó con el doctor Eduardo Acevedo como presidente y el doctor Mario Berro como secretario.

Expuesto el objeto de la reunión por el señor Victorica se produjo un extenso cambio de opiniones en el que tomaron parte los señores Pena, Berro, Irureta Goyena, Terra, Acevedo y Ramírez, acordándose por último lo siguiente:

Constituir un comité provisorio con los presentes y las demás personas invitadas para la reunión.

Que dicho comité se reuna nuevamente el miércoles á las 5 p. m. para resolver sobre la fórmula concreta del movimiento y sobre la creación de una comisión numerosa que lo presida.

Designar en comisión para proponer la referida fórmula y presentar los candidatos para formar esa comisión á los señores Eduardo Acevedo, Juan Andrés Ramírez, Luis Supervielle, Gabriel Terra y José Irureta Goyena.

Todos los presentes manifestaron la resolución de proseguir con entusiasmo los trabajos iniciados, que consideran serán de grandes resultados para el país.

CUERPO LEGISLATIVO
Cámara de Representantes
SESION DE AYER
EL CANAL ZABALA
LOS IMPUESTOS DE ABASTO

Ayer de tarde sesionó la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Antonio M. Rodríguez.

Asuntos entrados

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior, la secretaría dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo remite un mensaje con proyecto de ley, por el que se le autoriza para reincorporar al Ejército ó á la Armada, siempre que lo considere conveniente, á los militares que hubieren desempeñado empleos de gobiernos extranjeros.

Este proyecto modifica el artículo 8.o del Código Militar.

—La Comisión de Guerra y Marina presenta su informe favorable en el proyecto sobre Montepío Militar, para los militares comprendidos en la ley de 7 de Setiembre de 1876.

—La Cámara de Senadores remite con sanción, el proyecto de decreto que autoriza al doctor Luis Garabelli para aceptar y usar la condecoración «Corona de Prusia de 1.a clase» que le fué otorgada por el emperador Guillermo II de Alemania.

PROYECTO DEL SEÑOR RUCKER

Los cafés y despachos de bebidas en los días de elecciones

El representante señor Rucker presentó un proyecto de artículo aditivo á la ley de elecciones vigente.

En ese artículo se determina, que durante el acto eleccionario queda prohibido vender ó proporcionar á cualquier persona, bebidas alcohólicas, debiendo permanecer cerrados todos los despachos de bebidas, pulperías, cafés, bars, etc., mientras funcionen las mesas receptoras de votos.

Se exceptúan de ésta prohibición, los despachos de bebidas de los hoteles, para los huéspedes que las lleven á sus habitaciones.

Los comerciantes que violen esta prohibición incurrirán en una multa de diez pesos, ó en su defecto sufrirán la prisión equivalente.

LOS PUEBLOS DE CARDONA Y SANTA CLARA DEL OLIMAR

Por moción del doctor Rodríguez Larreta, se resolvió tratar sobre tablas, los proyectos de ley que elevan á la categoría de pueblo á las agrupaciones de casas conocidas con los nombres de «Cardona» y «Santa Clara del Olimar», situadas respectivamente en los departamentos de Soriano y Treinta y Tres.

El primero de dichos proyectos fué aprobado en ambas discusiones, quedando definitivamente sancionado, lo que se comunicará al Ejecutivo.

Cuando iba á tratarse el relativo á «Santa Clara del Olimar», el doctor Moratorio Palomeque manifestó, que esta localidad no estaba propiamente situada en el departamento de Treinta y Tres, puesto que su calle principal era la línea divisoria entre ese departamento y el de Cerro Largo. Dijo que se debía hacer cesar la anomalía de que una misma población se encontrase dividida entre dos departamentos, pidiendo que se la declarase formando parte únicamente del de Cerro Largo, al que siempre había pertenecido.

En virtud de esas declaraciones, el doctor Rodríguez Larreta hizo una nueva moción, para que el proyecto pasase á informe de la Comisión de Legislación, á fin de que ésta lo estudiase conjuntamente con el proyecto del Poder Ejecutivo, por el que se modifican los actuales límites entre los departamentos de Treinta y Tres y Cerro Largo.

EL CANAL ZABALA

Su aprobación en general

Se entra enseguida á la órden del día, debiendo la Cámara pasar á votar en general, el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para otorgar al señor Edwin Steer la concesión de un canal de riego, navegación, fuerza motriz y suministro de aguas corrientes (el Canal Zabala) y de un ferrocarril expreso eléctrico entre Montevideo y la Colonia, votación que después de agotado el debate del asunto, no había podido llevar á cabo en los dos últimos sesiones por falta de número.

Hecho el recuento de votantes por los oficiales de Sala, la votación resultó empatada.

Realizada una segunda votación, también se obtiene el mismo resultado, por cuyo motivo el Presidente declara, que de acuerdo con lo que prescribe el reglamento interno de la Cámara para esos casos, se reanudaba la discusión general del proyecto.

A pedido de algunos diputados se resuelve ratificar la votación, y como en ese momento entrasen al salón de sesiones varios representantes, se obtiene un resultado afirmativo para el proyecto, por 34 votos sobre 56.

LOS IMPUESTOS DE ABASTO

Aprobación de varios artículos

Se continúa la órden del día con la discusión particular del proyecto que uniforma los impuestos de Abasto General y Adicional ó Especial que gravan los animales vacunos, porcinos, lanares y cabríos, cuya carne se destina en todo ó en parte al consumo público en los departamentos del litoral é interior de la República.

Los artículos 1.o, 2.o, 3.o y 4.o del proyecto, fueron aprobados sin modificación alguna.

Al discutirse el artículo 5.o, el doctor Grauert, miembro informante de la Comisión de Hacienda, propuso á nombre de ésta, que se le agregase un inciso determinando que ningún abastecedor podía beneficiar ganados destinados al consumo público, sin antes estar provisto de la torna-guía policial. Este artículo fué aprobado con dicho inciso.

El artículo 6.o fué aprobado, expresándose que el impuesto de abasto á que hace referencia y que debe ser aplicado al sostenimiento de la Instrucción Pública, es el general.

La discusión del artículo 7.o, relativo al destino que tendrá el impuesto Adicional, dió origen á un animado debate, en el que intervinieron los señores Grauert, López, Cortinas, de la Sierra, Abella y Escobar, Salterain y Milans.

El debate osciló alrededor de si debía expresarse, que se empleará exclusivamente para el sostenimiento del hospital de cada departamento, ó de las casas de beneficencia que existan en él.

Finalmente se votó expresando que «se destinará al sostenimiento del hospital ú hospitales de cada departamento».

Cuando se discutía el artículo 8.o sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Cámara de Senadores

Citación

La Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar en primera discusión el proyecto de ley que crea las Inspecciones Departamentales de Higiene en sustitución de los actuales Consejos, y del que exonera del derecho de exportación á las carnes enfriadas y conservadas que se elaboren en el país.

"A FRONTEIRA" SEGUE FIRME
MAIS JA NAO BOTA FOGO"

Bastante más tranquilo el arrogante periódico santanense, quizás por haberse persuadido de que su cólera gigantesca no debe malgastarse en «pedantócratas é burrócratas», vuelve, sin embargo, á preocuparse de nuestros comicios.

Así, más sereno, el colega resulta menos divertido, aunque divertido siempre.

Como de costumbre, ofrecemos al respetable público algunos trocitos de lo mejor.

Abren la marcha éstos párrafos deliciosos:

«Pilhados em flagrante de ignorancia á cerca da política e praxes republicanas do Brazil, os organs «batllistas», confusos e envergonhados, procuram attenuar a gravidade da situaçao em que se collocaram perante a opiniao pública do Uruguay e desta fronteira.

Um delles—EL SIGLO—o «leader» dos idolatras «batllistas», nao sabendo que dizer, exclama: «Resulta, pues, que nuestra última esperanza, ó sea el Mariscal, no mete miedo al periódico republicano».

Extranha confissao de ignorancia reincidente!

E sao «internacionalistas» dessa ordem, que nao conhecem, sequer, os traços geraes da política de uma naçao vizinha, que se julgam luminares políticos e o «non plus ultra» do jornalismo!»

«Confusos é envergonhados» seguimos leyendo:

«Saiba EL SIGLO que o inclyto Marechal se nao prestará jamais para exploraçoes políticas de quem quer que seja.

Candidato popular apresentado, sustentado e eleito pelo partido republicano nacional, o programma do Marechal será o desse mesmo partido que o elegeu.

O seu governo será ó «governo do povo pelo povo».

O Marechal saberá zelar os grandes principios republicanos dos quaes ha sido um dos maiores defensores.

O impolluto Marechal respeitará e fará respeitar a Constituiçao de 24 de Fevereiro».

Y ahora, guarda!

«Nem será elle, o republicano sincero, que menosprezará a magna Carta republicana e violará a de 14 de Julio—o maior monumento do occidente—zape!—na phrase insuspeita de celebrado escriptor.

E' por tudo isso que o honrado Marechal nao nos causa o medo que aos seus consildadaos inspira o Sr. Batlle y Ordóñez».

Luego el colega predica la alianza de los colorados autónomos, los nacionalistas y los católicos, agregando:

«Quem será o Bayard dessa cruzada de civismo? Nao sabemosl-o, más temos fé de que, para felicidade do Uruguay, ha de surgir um predestinado, um Pinheiro Machado oriental...

Ao glorioso partido «blanco», que representa a maioria da opinao nacional, está destinada a iniciaçao de uma nova éra de libertades e garantias.

Os seus pro-homens já nao se deixarao arrastrar a conchavos indignos a inuteis, desde que nenhuma vantagem trazem em seu bojo».

Siendo así, pronto veremos surgir un candidato á la manera «do marechal»:

«Impolluto» y que nos dé «o governo do povo pelo povo».

Y después dirán que el artículo de «A Fronteira» no es «o maior monumento de occidente».

BUENAS NOCHES!
50 MINUTOS EN TINIEBLAS

¿Cómo fué? ¿Por qué fué? Averígüelo Vargas, quien, según el clásico dicho, debe ser el repórter más activo que ha echado Dios al mundo. A nosotros, y á la Usina de la Luz Eléctrica no nos ha sido aún posible averiguarlo, y á la hora en que trazamos estas líneas, ella y nosotros sabemos tanto como el respetable público: es decir, que ayer, cuando ya la noche había tendido sus crespones sobre la ciudad, ésta se quedó á oscuras. Y el reinado de las imprevistas tinieblas fué bastante largo, por cierto: como que duró desde las 6 y 20 hasta las 7 y 5 p. m. Cuanta lamparilla incandescente y cuanto foco voltáico se hallaba encendido á esa hora, apagóse de pronto. Primero se creyó que se trataba, como otras veces, de una simple interrupción de pocos instantes, pero los minutos pasaban y pasaban y nada de volver la luz.

Calles, plazas, cafés, casas de comercio, todo seguía en tinieblas, bajo el parpadear sereno de las estrellas. Unicamente los eléctricos y los faroles de los automóviles ponían notas luminosas en el conjunto sombrío...

Al fin, allá á las cansadas, volvió á reanudarse la corriente eléctrica y con ella la alegría que siempre lleva consigo la luz.

Como decimos más arriba, no se sabe aún de manera concreta lo que causó la interrupción. Pedimos datos al respecto á la Usina Central y allá se nos dijo que lo que se sabía, tan sólo, era que habían saltado los automáticos de once ó doce sub-estaciones, ignorándose la causa de tales «saltadas».

«Et voilá tout».

Varios nombramientos

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública fueron aprobados ayer los siguientes nombramientos:

Para catedrático de Derecho Civil 3.er curso, al doctor Juan José Améxaga; para maestro en propiedad de la escuela de 2.o grado núm. 23 de la Capital, al señor Jorge Carbonell y Migal; para desempeñar la cátedra de Economía Política mientras dure la licencia concedida al titular doctor A. García Morales, al doctor Pedro Manini y Ríos; para encargado de la Cátedra de Resistencia de Materiales de la Facultad de Matemáticas, al ingeniero Juan A. Casterés; para auxiliar de las Oficinas de Instrucción Primaria del departamento de Maldonado, al señor Juan Manuel Plada; para desempeñar la Catedra de Introducción á las Matemáticas Superiores, al ingeniero Carlos M. Maggiolo.

Todos estos nombramientos fueron hechos con carácter de interinos.

Ordenes de pago
Las libradas ayer alcanzaron á $ 95.335.13

Ayer fueron libradas por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, las órdenes de pago que damos á continuación:

Por la suma de ps. 2.325,54 á favor de la Dirección General de Instrucción Primaria, para sufragar los gastos originados con motivo de la construcción del edificio escolar de «Artilleros», departamento de la Colonia.

—Por ps. 7.822,63 á favor de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, importe de un giro hecho á la Legación de la República en Bélgica, destinado á abonar la 4.a y última cuota del precio de la construcción del pabellon de la República, en la Exposición Internacional á realizarse próximamente en Bruselas.

—Por ps. 3.886,96 á favor de la Dirección General de Instrucción Primaria, para pago del impuesto de la construcción de un edificio escolar en San Juan, Departamento de la Colonia.

—Por ps. 1300 á favor de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, importe de varias reparaciones á practicarse en el edificio ocupado por dicho establecimiento.

—Por la suma de 10.000 pesos á favor de la Dirección General de Instrucción Primaria, destinada á sufragar los gastos que se originen con motivo de la construccion del edificio destinado al Jardín de Infantes.

—Por la suma de 60.000 pesos á favor de la Universidad, para atender las erogaciones que motive la terminación de los edificios universitarios.

—A favor del Consejo de la Escuela de Agronomía, por la suma de ps. 10.000, cantidad que se destina á sufragar los primeros gastos que origine la construcción de los pabellones de dicha Escuela.

DE GALA PLACIDIA
Sección "El hogar"

Señoritas María Luisa Luna, Elisa Luna, Esther Luna, Denis Duprat Luna, Olga Duprat Luna, Inés Alvarez Luna, Teresita Alvarez Luna, Enriqueta Laudivar, Sofía Argüello Porcia Saenz Marco.

Los Ceibos.

Montevideo, Abril 5 de 1910.

Mis queridas amiguitas: Les escribo á todas juntas ya que en nombre de todas me hace María Luisa el honor de tomarme por consejera, y segura de que esta carta, hermanas, primas y amigas, la leerán también reunidas.

¡Vaya una tarea y un rol que me dedican ustedes, queridas!... aparte, naturalmente, del sincero agradecimiento que me inspira tal designación, suprimiendo, sin embargo, los pomposos títulos de «oráculo», y de «nuestra maestra!...»

Consiento sí, en ser su consejera, ya que con tanta gracia y encantadoras frases me lo piden, ó más bien dicho, les daré mi opinión, franca y simple sobre lo que quieran, pues hasta el título de consejera me asusta, y para decir toda la verdad, no entra en mi carácter.

Me gusta, sí, y no rehuyo jamás, dar mi opinión cuando me la piden, pero erigirme en autoridad, y creer que soy la última palabra de la ciencia!... «Jamais de la vie».

Y ya que hablamos de opinión y es uno de los temas que ustedes me piden trate, diré lo que pienso de ella.

La opinión, es en general, el jugo de las pasiones del que las expresa, el criterio que es el regulador de la razón, es su contrapeso.

Las opiniones á través de la vida se transforman, se modifican, son como el tinte de ciertas flores, las hortensias, por ejemplo, que son primero verdosas, luego amarillentas, después lilas, luego azules, más tarde color de rosa y finalmente pálidas, casi blancas. ¿Cuándo son estas flores más bonitas y están en la plenitud de su vida?... ¿Quién lo sabe?...

Las nubes en el cielo se modifican, cambian de color y de forma, las olas toman á cada empuje de la corriente diversos giros y siendo ellas mismas, son diferentes, y como las nubes son flexibles al giro del aire. Las flores, cambiican según el cerebro por donde pasol.

Las opiniones se transforman y modifican según el cerebro por donde pasan.

¿Han usado ustedes alguna vez coladores tamices ó filtros?... Sí, verdad, cientos de veces... pues lo que se vierte por un colador, tamiz ó filtro es más ó menos puro, según son éstos más ó menos finos... y lo que se piensa ó lo que se siente, es más ó menos noble, alto, ó puro, en una palabra, según el cerebro ó el corazón por donde pasan los pensamientos, las ideas y los sentimientos.

Hay gentes que piensan con el corazón, y este les hace el servicio de inteligencia, otras piensan con la cabeza y esta les sirve de corazón. Hay que distinguir...

Me comprenden ustedes.

La reyerta de opiniones será eterna, tan eterna cuanto lo sea el mundo. Es inútil que uno que piensa noblemente ó sienta con delicadeza quiera convencer á otro, cuyo colador cerebral ó sentimental deje pasar las borras que trae la vida!... (salvo que su carácter ó don persuasivo arrastre y convenza). Por eso hay equivocaciones en amor y amistad.

Las opiniones, al través de la existencia deben modificarse, transformarse, suavizarse, pulirse, modelarse al progreso, el ambiente, á la vida misma. No es inconsecuencia como ustedes creen. Las convicciones son otra cosa.

«Es de sabios cambiar de opinión», dice un proverbio turco, lo que significa, que la ciencia de la vida es variable como la misma naturaleza.

Las opiniones, sin embargo, para que lleguen á convicciones, hay que educarlas, orientarlas y afianzarlas, depurándolas de las pasiones personales, y poniéndolas bajo la custodia del criterio...

Aquí está contestada á mi modo, y á vuelo de pluma, la pregunta que ustedes me hacen. «¿Qué es la opinión?» Más adelante y en carta aparte contestaré sobre los otros temas.

Para concluir, queridas, transcribo aquí unos versos del inmortal y genial Campoamor, sobre la opinión que dice:

¡Pobre Carolina mía!
Nunca la podré olvidar
Ved lo que el mundo decía
Viendo el féretro pasar:
Un clérigo—Empiece el canto
El doctor—¡Cesó el sufrir!
El padre—¡Me ahoga el llanto!
La madre—¡Quiero morir!
Un muchacho—¡Qué adornada!
Un joven—¡Era muy bella!
Una moza—¡Desgraciada!
Una vieja—Feliz ella.
Duerme en paz, dicen los buenos
—Adios, dicen los demás
Un filósofo—¡Uno menos!
Un poeta—¡Un ángel más!

Ya ven, queridas mías, que la opinión al pasar por los diferentes coladores cerebrales y sentimentales, cambia su expresión, porque ellos exprimen el jugo de diferentes individualidades. ¡Cuántas veces la opinión no es más que el espejismo de un estado de ánimo!...

Hasta pronto que trataré sobre los otros temas, sobre los cuales me hacen ustedes el honor de pedirme opinión.

Ahí van, como siempre, las recetas para el libro de María Luisa, á quien agradezco lo que mandó del bizcocho de nuez.

Cariños.

CLARA.

(Por la copia: Gala Placidia).

RECETAS

Chauchas á la «paisana»

Derrítase en una cacerola 100 ó 150 gramos de manteca, con perejil picado, una cucharada de conserva de tomate, sal y pimienta. Se echan luego las chauchas, que se han pelado, sacando los hilos, lavado y hervido con un poquito de bicarbonato, cuando se han hinchado y empapado en la salsa, se le echan dos huevos batidos y se revuelve bien, se sirven bien calientes, con jugo de limón.

Bananas Delicia

Se escojen bananas maduras y sanas, se pelan y se abren al medio como un bote, sin romperlas, se saltan en bastante manteca y un poco de azúcar, dejándolas hasta que se doren, se sacan de la sartén y se echan en los huecos, vino blanco ó moscatel, haciendo que el licor penetre, se polvorean luego con azúcar fina y se ponen un minuto al horno. Se sirven calientes.

MEDIO SIGLO ATRÁS
ABRIL 17 DE 1863

Discutiendo EL SIGLO con «La Nación» respecto á los rumores de invasión, repetía que no se trataba de conspiraciones de puñal y robo, sino de sueños sublimes de nobles proscriptos, sueños cuya causa es el amor de la Patria, que como todos los grandes sentimientos se exalta y se sublima en la ausencia y la desgracia. Y de ahí no se desprende el escándalo ni el pillaje, sino dignísimas aspiraciones patrióticas, nobles afanes que los traducían con fidelidad estos sencillos conceptos de una carta de un emigrado, en ocasión de felicitarle por la ventajosa posición que ocupaba en suelo extraño:

«¡Qué! ¡Por ventura es usted de los que creen que puede compensarme del destierro, el lucro, es decir, el producto de un trabajo de changador, que tendría en la Patria, como aquí, como en la Siberia? ¿No tengo yo corazón, recuerdos, afectos; no necesitaré refrescar mi espíritu con el aire de los sitios de mi infancia y reposar mi cuerpo cansado debajo de los árboles que sembraron mis abuelos?

«Muchos, halagados más que yo con los medios de fortuna, con posiciones de mando, con la facilidad de satisfacer sus necesidades y lisonjear sus ambiciones, no han podido soportar el destierro y han cambiado «las delicias de esta Cápua» por el retiro de la Patria; y, yo, poeta, yo que vivo por la imaginación y el sentimiento, yo que no sé lo que vale una onza de oro sino por la fatiga que me deja el ganarla, yo estoy en un lecho de rosas en el destierro! ¿Por qué no vienen á acostarse en él los que le llaman cómodo?

«Después de la muerte, el destierro es lo que más se puede ofrecer á una causa política; es el mayor servicio que se le puede prestar después del patíbulo; es el segundo grado del martirio, porque el destierro es un martirio. El desterrado puede decir al país hospitalario lo que Chactas al español: «Tú civilización es muy bella y tú eres muy bueno conmigo; pero yo nací en los bosques y necesito de la vida salvaje del desierto para no morirme.»

EL SIGLO daba cuenta del fallecimiento del coronel don Leonardo Olivera, guerrero de la Independencia, en cuya foja de servicios se destacaban las jornadas de La Colonia, Sarandí, Ituzaingó, Punta del Este y Santa Teresa.

«La República (decía) pierde uno de sus primeros soldados; el departamento de Maldonado, su más prominente figura militar; el pueblo de San Carlos, un vecino respetable, y su familia un padre tan afectuoso que murió víctima de un sentimiento al cual no pudo sobrevivir.

«El coronel Olivera es una de esas glorias nacionales eclipsadas un instante por el humo de los combates fratricidas, pero que la Historia se encarga más tarde de hacerla aparecer en toda su pureza y esplendor, dedicándole una página brillante.»

Se menciona una propuesta de don Magín Vida para iluminar el Cabildo, en festejo del aniversario de los Treinta y Tres. ¿Qué elementos se empleaban en esa iluminación, ya que no el gas que hacía años era conocido, pues el proponente era un adornista completamente extraño á la compañía de aquel servicio? Si nuestra memoria no nos traiciona, se hacía uso de vasos pintados de blanco y azul, alumbrados con aceite, los cuales se colocaban en armazones de alambre trazando la forma de las puertas y las ventanas del edificio.

K. Lendas.

Gran creciente del Uruguay

Nos telegrafían del Salto:

Salto, 16.—A EL SIGLO.—El río Uruguay se ha desbordado y sigue creciendo extraordinariamente, faltando tan solo un metro para cubrir el muelle de este puerto. La corriente es rapidísima.—Corresponsal.

REGISTRO CIVICO
Prórroga del período de inscripción

Hoy es el 8.o día de inscripción en el Registro Cívico.

Con tal motivo las Comisiones funcionarán en la forma dispuesta por la ley, estando abierta la secretaría de la Junta Electoral de 9 a. m. á 12 m., para atender cualquier reclamo que hagan las mesas.

Como por la ley de R. C. P. el período de inscripción debe terminar el 2.o domingo de Mayo próximo, el Poder Ejecutivo deseando que se inscriban en el registro el mayor número de ciudadanos, pasó ayer al Cuerpo Legislativo el mensaje siguiente:

Montevideo, Abril 16 de 1910.—A la Honorable Asamblea General.—El Poder Ejecutivo haciéndose intérprete de la opinión pública que propicia una jornada electoral en que las fuerzas cívicas de los partidos puedan actuar ampliamente, os propone extender en la forma en que vá proyectada, el actual período inscripcional.

Las nuevas condiciones de domicilio establecidas en las leyes de reforma sancionadas hace poco por V. H., obligarán á la reinscripción de muchas inscripciones fundamentalmente legítimas, pero que no se ajustan á esas condiciones; y la afluencia de esas inscripciones demanda justamente un período un poco más extenso que el fijado, con carácter ordinario, en la ley.

Excuso manifestar á V. H. que la ampliación de término de que se trata, no alterará ni perturbará el desenvolvimiento de las diversas fases del próximo período electoral.

Saludo á V. H. con mi mayor consideración.—CLAUDIO WILLIMAN.—José Espalter.

Proyecto de ley

El Senado y la Cámara de Representantes, etc., decretan:

Artículo 1.o Extiéndese el actual período de inscripciones en el Registro Cívico Permanente, hasta el último domingo inclusive, del mes de Mayo próximo.

Art. 2.o Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones, etc.—José Espalter.

EL JEFE POLITICO DE SORIANO

Partió anoche para Mercedes el jefe político de Soriano, señor Carlos Albin.

Ayer se despidió del Presidente de la República y del ministro del Interior, con quien conferenció sobre varios asuntos de interés para el departamento.

SIN RUMBO FIJO

Aunque detesto por absurdas la mayoría de las frases consagradas por el vulgo, voy á admitir la que establece que el verano fué creado para los pobres, al solo efecto de quedar bien con esa multitud de individuos que,—asustados de haber nacido en dos pies,—se creen deudores de la naturaleza y convierten su vida en un tedeum en acción de gracias por tan fausto acontecimiento.

Hecho este cumplido á los que se den por aludidos, rechazo con la mayor energía la tradición, que para hacer «pendant» con la anterior, llama al invierno la estación de los ricos. No puedo admitir semejante falsedad. Los ricos no tienen estación: con un automóvil descubierto, de á 60 por hora, en verano, y un gabán de pieles, de á 200 por cabeza, en invierno, ya puede la tierra dar vueltas por el espacio, que poco caso harán de sus correrías.

Además, debo reivindicar la propiedad de la estación fría para los «poseidos mezzo pobres», entendiendo por tales, á los que usando melena, llega á tocarles un sobretodo en el desigual reparto de las riquezas terrenales. He ahí los propietarios del invierno; los que «la figuran» por esas calles de Dios, haciendo inadvertible la presencia de su traje de verano, pantalón verde espejo y saquito canela oscura.

¿Los conocen ustedes?

Constituyen, más ó menos, la décima parte del rebaño humano. Los hay rentistas que viven del producido de la falta de vergüenza propia, ó del exceso de caridad de los demás; los hay empleados cesantes, pero con esperanzas, con muchas esperanzas de acomodarse; los hay estudiantes, y los hay tenorios; pero, en su gran mayoría, se dedican á las artes y las letras porque al fin y al cabo son éstas,—después del «dolce fare niente»,—las ocupaciones que exigen menos moneda.

Algunos tienen «caletre», y le sacan el jugo. Otros tienen cinco pesos, y se sacan la grande; entonces: ¡adios teorías humanitarias! ¡adios socialismo!! Se acabaron las sonrisas afectuosas y las murmuraciones de alta sociedad.

Los que hacen versos,—libres por supuesto,—se reunen á leerlos en pequeño cónclave, porque según su opinión, el vulgo no los entiende. (Ellos tampoco).

Cuando no tienen ocupaciones, duermen de día en «su castillo», que invariablemente lleva un nombre mitológico. Si se pescan un empleo remunerado... duermen en el empleo; porque eso sí: el acostarse temprano no resulta intelectual.

Como casi ninguno tiene novia, porque la mujer no sabe apreciar las bellezas de la vida ideal, pasan sus noches haciendo de estufas en los cafés recien abiertos ó próximos á cerrarse, donde solo toman algo cuando cae un «misto».

Algunos centenares son aficionados al teatro; y más de una vez, al verlos ocupar la mitad de la platea, me he preguntado quién paga los gastos de la función.

Unos pocos se ocupan de política y accionan y gesticulan como energúmenos; los más, no tienen partido por no mezclarse en las miserias humanas; y todos de común acuerdo relegarán al olvido estas «vulgares frases», «porque sus purísimas blancas alas no se manchan con el barro de la plebe».

Doctor Panglós.

El Congreso U. de Higiene en Paris
Designación de nuestro delegado

Por un decreto expedido ayer por el Poder Ejecutivo, se designa al doctor Justo F. González para representar á nuestro gobierno en el Congreso Universal de Higiene Escolar que se celebrará en Paris el 7 de Agosto próximo.

Con este motivo el doctor González, se embarcará brevemente para el viejo mundo en cumplimiento de la misión que el gobierno le ha confiado.

La policía sanitaria animal

El Poder Ejecutivo resolvió con fecha de ayer, poner el cúmplase á la ley de Policía Sanitaria Animal que ha sido sancionada por las Cámaras.

Diplomáticas

La recepción oficial del nuevo ministro argentino señor Enrique Moreno, ha sido fijada para el próximo miércoles, á las 5 y 1/2 de la tarde.

—El ministro del Brasil presentó ayer al capitán de corbeta señor Mello, agregado militar de la Legación de aquel país, al ministro de Relaciones Exteriores, en su despacho de la Casa de Gobierno.

VAPORES

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

CHARGEURS REUNIS
LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

...

«quier puerto de escala y de continuar el «viaje por los paquetes de la Compañía ó «por cualquiera de la Royal Mail Steam «Packet Co. ó de la Pacific Steam Navega«tión C.o».

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 16

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS y ESCALAS

Servicio regular con los vapores SARMIENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.

LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE

(En combinación con la Sud Atlántica).

Salidas semanales con los vapores TORO, AUSTRIA y JUANITA.

Agentes CHRISTOPHERSEN Hnos.—Calle Piedras núm. 142

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

...

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general con preferencia corazón y estómago. Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas ...

...mas:—D. Ratti y C.a, Trabucati y C.a, Emilio Coelli y C.a, José A. Cabrera, Eugenio Barth y C.a, Pedro J. Pochintesta, Stefano Risso é Figlio, Viuda de Cerruti, José Peretti, Vicente F. Costa, Estéban Solaro, Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y C.a, Beretta, Fratelli Gaggini, Leoncio Gandós, Luis Rocca, Simón Baraibar, Angel Giore-...

...

este concordato; y el resto en tres cuotas iguales, á plazos de cuatro, ocho y doce meses contados también desde la homologación del concordato.—Tercero.—Los deudores repondrán el sellado correspondiente, después de homologado el concordato.—Cuarto.—El señor Estéban Solaro garante el cumplimiento de este concordato por parte de los señores Juan Bonomi y C.a—Montevideo, Febrero 23 de 1910.—Juan Bonomi y C.a—Fir-...

...Aniceto Laguna, P. Bauer y C.a, Cárlos F. Alvariza y Shappard, Juan Bonomi y C.a, Abal hermanos y C.a, Inocencio Pesano, Juan Cavajani, Juan L. Lacuaga, P. Couches, J. Helguera Guicoechea, Ladislao Rubio.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 11 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público.

817ab13.

Notas de Fénix

Revista naval

En breve visitarán sucesivamente nuestras aguas, de paso para Buenos Aires, los siguientes barcos que deben concurrir á la revista que ha de celebrarse allí con motivo del centenario argentino:

Alemania: cruceros protegidos «Emden» y «Bremen».

Austria: crucero acorazado «Kaiser Karl VI».

Brasil: cruceros exploradores «Bahía» y «Río Grande do Sul», y tres destroyers.

Chile: cruceros acorazados «O'Higgins» y «Esmeralda».

España: crucero acorazado «Carlos V» y transporte auxiliar «Alfonso XII».

Gran Bretaña: cruceros acorazados «Argyll» y «Hermes» y crucero protegido «Amethyst».

Holanda: crucero protegido «Utrecht».

Italia: cruceros acorazados «Garibaldi», «Pisa», «Amalfi» y San Giorgio».

Japón: crucero acorazado «Ikoma».

Portugal: crucero protegido «Dom Carlos I».

Estados Unidos: cruceros acorazados «Montana», «Tennessee», «North Carolina» y «South Dakota» y crucero explorador «Chester».

Lo que hasta hoy representa un total de 27 naves, con un desplazamiento de 198.000 toneladas, 712 cañones de diversos calibres y 12.437 hombres de tripulación.

Si á esto se agrega el efectivo casi total de la escuadra argentina, ...

...dades de la colectividad inglesa y montevideana.

En el mismo local, á las 8 en punto de la noche, pronunciará un notable sermón que será interpretado por el doctor C. W. Drees, que es, fuera de toda ponderación, el intérprete que más fielmente reproduce y adapta al castellano la oración. El doctor Drees, fué llamado del Rosario de Santa Fe para interpretar la notable conferencia que diera el gran estadista Mr. Bryan últimamente en Buenos Aires.

Para ese servicio se han repartido numerosas invitaciones, y no dudamos que el señor obispo Bristol ha de tener un auditorio digno de su fama.

Se nos indica que el acceso es completamente libre, sin limitación alguna; y, como es costumbre, se practicará una colecta destinada á las viudas y huérfanos de los ministros del Evangelio que han caído en la brecha, en este campo de labor.

La musa de un vago

Era un joven de rostro muy pálido, cabellera flotante, mirada soñadora y traje descuidadísimo. Escuchaba sonriendo la acusación que se le hacía de haber sido sorprendido á las dos de la mañana escupiendo en una fuente pública... y viendo con placer inefable los círculos que se formaban en el agua.

El presidente del tribunal le miró con curiosidad y le dijo:

—¿Qué hacíais á las dos de la mañana en aquel sitio?

El, oyendo esto suspiró, se puso una mano en el corazón y contestó con acento melodramático:

Del bello parque en la parlera fuente
con placer escupía...
viendo correr el agua indiferente...

...

EL CANAL DE PANAMÁ

LO QUE SIGNIFICA PARA LA AMÉRICA DEL SUR

La situación geográfica del Canal de Panamá en su relación con la América Latina debe considerarse en un triple sentido: su influencia se reflejará en la costa del mar Caribe, entre las Antillas y cruzando el Atlántico se hará sentir hasta la costa oriental de la América del Sur, se extenderá también al océano Pacífico ó sea la costa occidental de la misma América, avanzando luego hasta la costa del oeste de la América Central y todavía más allá.

La conexión más remota á primera vista y que poco se la considera aún es, sin embargo, de grandes alcances. Si el Canal no es nacional sino internacional ¿porque no considerar el acercamiento del lejano Oriente y la costa oriental de la América del Sur? El Oriente se está despertando y se adapta con maravillosa prontitud á la civilización occidental; así mismo la costa este de la América del Sur con su comercio de ps. 1.200.000.000, se está despertando al gran futuro que le espera. Líneas de vapores japonesas y chinas cruzan ahora el océano, de Hongkong y Yokohama á los puertos occidentales de la América meridional; cuando se abra el Canal de Panamá sus vías naturales los llevará también á la costa del Atlántico.

...entonces importará y exportará, mucho más que actualmente, de y á los Estados Unidos, pero esta misma ventaja se notará en su comercio con Europa.

El radio de acción del Canal se extiende, indudablemente hasta Iquique el gran puerto chileno productor de nitratos; se podría extender este radio de acción hasta Valparaíso; mas, para establecer comparaciones tomaremos solamente el puerto de Iquique. He aquí esta tabla cuyo estudio se recomienda:

	Millas
De Iquique á Panamá	2.267
» Panamá á Colón	48
» Colón á Liverpool	4.720
Total	7.035

	Millas
De Iquique á Valparaíso	800
» Valparaíso á Liverpool (Sin tocar las Islas Falkland)	9.500
Total	10.300

Como se puede ver á primera vista existe una notable diferencia entre estas distancias, quedando en el primer caso Liverpool 3.300 millas más próximo. La misma proporción se podría establecer para con Hamburgo ó el Havre.

Lo cierto es, que el desenvolvimiento de la costa occidental de la América Latina, por medio del Canal de Panamá, será muy grande y un elemento que en su expansión facilitará el intercambio comercial con Europa y con los Estados Unidos.

Los países de la América Central en su relación con el Canal ocupan una posición única. Estos se encuentran extendiendo sus líneas férreas del Atlántico al Pacífico. Es muy probable que con el tiempo, algo del café y otros productos que ahora van á Panamá, serán despachados de los puertos del Atlántico. Cerca del setenta y cinco por ciento del café que ahora es transportado por el ferrocarril del istmo es producción Centro Americana, y concediendo que en el futuro parte de esta producción sea despachada directamente de los puertos del Atlántico, todavía queda el desarrollo comercial que tiene que efectuarse en la costa del Pacífico, asiento de las mas grandes poblaciones y donde la gran masa de negocios tiene que continuar. Los barcos que ahora van de Hamburgo, Liverpool y otros puertos europeos, por el estrecho de Magallanes á los puertos occidentales de la América Central en camino á San Francisco ó Vancouver, economizarán, entonces un tiempo considerable; sus visitas serán más frecuentes, cosa que pondrá á la América Central en contacto más íntimo con Europa y los puertos orientales de los Estados Unidos.

EL MONTE CULEBRA CORTADO POR EL CANAL

Hoy, por ejemplo, las mercaderías japonesas, que llegan al Brasil, son traídas por el Canal de Suez, en su mayor parte recorriendo el siguiente itinerario:

	Millas
De Yokohama á Singapore, vía Hongkong	2.956
De Singapore á Colombo	1.569
» Colombo á Adem	2.131
» Adem á Suez	310
» Suez á Port Said	93
» Port Said á Génova	1.102
» Génova á Río de Janeiro	5.037
Total	13.188

Supongamos ahora que el Canal de Panamá estuviera abierto al tráfico y los vapores que salen de Yokohama fueran á Río de Janeiro, pasando por el Canal, en este caso las distancias serían estas:

	Millas
De Yokohama á Honolulu	3.445
» Honolulu á Panamá	4.665
» Panamá á Colón	48
» Colón á Barbados	1.255
» Barbados á Río de Janeiro	3.193
Total	12.606

No hay duda de que el Canal de Panamá será la arteria más activa en el intercambio comercial del mundo. No siendo muy marcada la similaridad de productos del Brasil, de la Argentina y el Uruguay por un lado y los del Japón y la China por el otro, nada hay pues que se oponga á este intercambio; al contrario existe una diversidad suficiente y con la apertura del Canal ó se crearán nuevas demandas comerciales ó las presentes se ensancharán. Este es uno de los muchos puntos que se deben considerar en conexión con la influencia del Canal sobre la América Latina, influencia que no se limitará al presente, ni al mañana, sino que continuará indefinidamente en el misterio del futuro.

Siempre se considera la costa occidental de Sur América como la parte que derivará mayores ventajas del Canal, quizás esto es muy cierto; naturalmente el comercio de la costa oeste de la América meridional ganará enormemente en importancia desde que...

LAS DEVORADORAS PALOS A VAPOR

La relación del Canal de Panamá con la costa del mar Caribe y las Indias occidentales tiene una significación internacional y local. La Habana es hoy día un puerto al que acuden muchos vapores transatlánticos españoles en sus viajes á Panamá; Kingston es el puerto de parada de algunos de los vapores ingleses de la «Royal Mail»; los puertos venezolanos y colombianos de la Guaira, Savanilla y Cartagena están frecuentemente visitados por vapores españoles, franceses é ingleses; mas ni la costa del Caribe, ni las Indias occidentales derivan el beneficio que se desarrollaría si estos barcos fueran á la costa occidental y al lejano Oriente. Pero, cuando el Canal esté abierto todos estos entrarán en esta gran esfera mundial.

EN LA ADUANA

Los despachos diarios

Como se preveía el movimiento general en los despachos de mercaderías ha empezado á decrecer. No obstante continúa notándose una actividad relativa.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones fueron como sigue: despachos de importación 290, desembarcos 4, depósitos 6, de frutos 7, removidos 10, reembarcos 44, trasbordos 21, de frutos 1, exportaciones 35. Total 422.

Separación de mando

...

Ultimamente, la Inspección del Resguardo, de acuerdo con el dictámen del señor Fiscal de Hacienda, doctor Pacheco, ha resuelto la separación del mando del vapor «Chapicuy» del patrón Santiago Buenseñor, por faltas graves cometidas en el servicio.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

De acuerdo con lo informado por la Intendencia, la Junta otorgó autorización al señor Honoré Rovelan para levantar un edificio en la línea de una callejuela denomi-...

...

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

Los asuntos del Pacífico

Los peruanos que están en Guayaquil—Su repatriación—Más voluntarios y dinero—Substracción de un telegrama oficial—La realiza un periodista—Un ministro se sulfura — Preparativos bélicos en Ecuador — La amnistía — No hay alianza entre Brasil y Perú.

LIMA, Abril 16 — «El Comercio» en su editorial, pide que el gobierno repatríe á los peruanos que están en Guayaquil, en vista de los actuales acontecimientos internacionales.

Continúan ofreciéndose voluntarios, así como dinero para la guerra.

Se dice que el Ecuador propondría mejorar la situación.

SANTIAGO DE CHILE, Abril 16—Con motivo de la substracción de un telegrama del Ministerio de Industrias por un repórter de «La Mañana», el ministro señor Delano dió orden de no permitir la entrada á empleados de dicho diario á sus oficinas.

Ayer se presentó el jefe de la sección noticiosa de «La Mañana» á Delano, quien lo trató mal, hasta el punto de enarbolar su bastón contra el periodista.

Todos los diarios dan cuenta del hecho y lamentan el celo del repórter y la irritabilidad del ministro.

WASHINGTON, Abril 16—Se anuncia, según telegrafían de Guayaquil, que el gobierno de esa república, ha mandado grandes cantidades de armas y municiones á Machala, provincia limítrofe con Perú.

El pueblo ecuatoriano pide al gobierno que se prepare para la guerra.

El presidente Alfaro ha decretado la amnistía para todos los desterrados por delitos políticos.

El ministro del Brasil en Quito, por orden de su gobierno, ha desmentido terminantemente los rumores relativos á una alianza entre su país y el Perú.

BUENOS AIRES, 16—El ministro de Norte América señor Sherill celebró una conferencia con el ministro de Relaciones Exteriores, habiendo cambiado ideas sobre las cuestiones del Pacífico.

SANTIAGO DE CHILE, 16—El alcalde de Lima señor Billinghurst almorzó con el ministro de Relaciones Exteriores señor Edwards.

Estos celebraron una conferencia larga reservada.

Por la tarde todos los empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores declararon ante el ministro sumariante en el asunto del robo de documentos de la cancillería que publicó «El Comercio» de Lima.

FRANCIA

Maniobras militares

LAS REALIZAN LAS TROPAS DE PARIS

PARIS, 16—Las tropas de la guarnición de esta capital realizaron maniobras, siendo estas dirigidas por el general Dalstein, gobernador militar de esta capital.

El asesinato de Madame Didier

INSTRUCCION DEL SUMARIO

PARIS, 16—Se ha encomendado á Mr. Bouisson la instrucción del sumario con motivo del asesinato de Madame Didier por su hijo Gastón Vache.

El abogado Mr. Henri Robert defenderá á Vache.

Los inscriptos del puerto de Dunkerque se declaran en huelga

PARIS, 16—Los inscriptos marítimos del puerto de Dunquerque se han declarado en huelga general como acto de solidaridad con sus colegas de Marsella.

De Roosevelt al alcalde de Saint-Dié

Lo que expresa en un telegrama

PARIS, 16—Telegrafían de Saint-Dié que el ex-presidente de los Estados Unidos de América del Norte, Mr. Teodoro Roosevelt, comunicó al alcalde de aquella ciudad que lamentaba no poder asistir á la conmemoración del bautismo de América debido al recargo de sus ocupaciones, en aquella localidad que publicó hace tres siglos una carta de las tierras descubiertas por Américo Vespucio.

ESPAÑA

Pruebas de aviación en Pamplona

Accidente al aviador Garnier

Impresión en el público

MADRID, 16—Informan de Pamplona que se iniciaron allí las pruebas de aviación, asistiendo á ellas numerosa muchedumbre. El aviador Garnier realizó brillantes pruebas, elevándose á bastante altura.

Cuando descendía el viento volcó el monoplano, que cayó con vertiginosa rapidez al suelo. A consecuencia del golpe el aviador sufrió algunas contusiones y rotura que revisten gravedad.

El monoplano quedó destrozado.

El público que asistía á las pruebas sufrió fuerte impresión con el accidente ocurrido.

EL CASCO DEL "MAINE"

Se le proyecta poner á flote

Idea que expone un diario de Madrid

MADRID, 16—Con motivo del proyecto del gobierno norteamericano para poner á flote el casco del «Maine», buque de guerra hundido á la entrada del puerto de La Habana á causa de la explosión que dió origen á la guerra entre España y los Estados Unidos, el diario republicano de esta capital «El País» expone la idea de que el gobierno debía aprovechar esta ocasión para gestionar el nombramiento de una comisión que acompañe al cuerpo y emitiera su dictamen acerca de la causa de la destrucción del buque.

La comisión, dice el diario citado, debería estar formada por ingenieros españoles, ingleses, franceses y norteamericanos, los cuales firmarían su dictamen relativo á [illegible]

ITALIA

El proceso de los rusos

El profesor Marselli confirma su opinión sobre la Tarnowska

La responsabilidad de ésta

VENECIA, 16—Continuó el proceso de los rusos. El perito, profesor Marselli continuó su exposición iniciada en la audiencia anterior.

Afirmó que del resultado del examen hecho de la inteligencia [illegible] diciendo que la responsabilidad de la Tarnowska se halla sumamente atenuada por las mismas condiciones patológicas que necesariamente han disminuido la conciencia de sus actos.

Las reclamaciones de los empleados de ferrocarriles

Satisfacción parcial

ROMA, 16—En el último Consejo de Ministros se resolvió satisfacer en parte las reclamaciones financieras de los empleados ferrocarrileros.

El gobierno no concederá la readmision en el servicio de aquellos empleados que fueron excluidos con motivo de los sucesos ocurridos en 1907, como lo solicitan tambien ahora los empleados ferroviarios en su petición presentada recientemente al ministro de Obras Públicas.

La Exposición de Arte de Venecia

Próxima inauguración

ROMA, 16—Informan de Venecia que el día 23 del corriente tendrá lugar el acto de inauguración de la Exposicion de Arte que se celebrará allí.

La situación en Milán

Su gravedad causada por las huelgas

ROMA, 16—De Milan notician que la situacion se agrava allí con motivo de la huelga de obreros albañiles.

Varios otros gremios intencionan adherirse al movimiento huelguista, principalmente los herreros y carpinteros.

Una explosión de dinamita

Varios heridos

ROMA, 16—Comunican de Génova que se ha producido allí una explosion de dinamita la cual destruyó una vivienda ocupada por varios pescadores de propiedad de un tal Quaglia.

La explosión se produjo en momentos en que Quaglia y otras personas estaban ocupados en la confección de cartuchos de dinamita destinados para la pesca.

Debido á este accidente Quaglia resultó con heridas graves y otras personas recibieron heridas leves.

Una exposición agrícola é industrial

El acto inaugural

ROMA, 16—Informan de Vigodarzere (Padua) que ha sido inaugurada la exposición agrícola é industrial.

En el acto de inauguración pronunció un discurso el ministro de Agricultura, Industria y Comercio, Hon. Raineri.

De Luzzatti á Roosevelt

Saludos y recomendaciones

ROMA, 16—El presidente del Consejo de Ministros, hon. Luzzatti, ha telegrafiado al ex presidente de la República de Norte América, Mr. Roosevelt, sus saludos recomendándole á los trabajadores italianos.

INGLATERRA

El Residente Japonés en Corea

Su dimisión

LONDRES, 16—«The Morning Post» de hoy sábado inserta un telegrama de Tokio dando cuenta que el residente general en Corea ha presentado dimision.

Se cree que el gobierno la aceptará.

Asesinato de un gobernador chino

Envío de tropas á Hounan

LONDRES, 16—En su número de hoy «The Morning Post» acoje un despacho de Changhai informando que el gobernador de la provincia de Hounan ha sido muerto durante los recientes desórdenes ocurridos allí.

Han sido enviadas tropas de refuerzo para normalizar la situacion, añade el despacho.

Una misión en China destruída

No hay desgracias personales

LONDRES, 16—La «Wesleyan Missionary Society» de esta capital anuncia que con motivo de los recientes sucesos ocurridos en Changsha (China) la propiedad de esta misión ha sido destruída por los revoltosos; pero no hay que lamentar la muerte de ningún misionero, los cuales se pusieron en salvo á tiempo.

El trigo y la reforma aduanera

Una carta de Balfour

LONDRES, 16—Los diarios de hoy sábado reproducen una carta del leader conservador Balfour, quien afirma que en caso de adoptarse la reforma aduanera no se gravaría con ningún impuesto el trigo procedente de las colonias británicas.

El casamiento de un domador de fieras

Forma que ya no es novedad

LONDRES, 16—Informan de Glasgow que se celebró el casamiento de un domador de fieras dentro de la jaula en la que andaban en libertad seis leones.

Al acto asistieron más de seis mil espectadores.

La bubónica en Hanoi

Hay muchas víctimas

LONDRES, 16—«The Daily Chronicle» de hoy sábado publica un telegrama de Hong Kong en el que se asegura que la peste bubónica en Hanoi hace grandes estragos.

Entre las víctimas se encuentran doce europeos que fallecieron.

Roosevelt en Copenhague

PERMANENCIA MUY BREVE

Fiestas suprimidas

LONDRES, 16—«The Standard» de hoy publica un despacho de Copenhague en el que se anuncia que Roosevelt telegrafió al [illegible] solamente [illegible]

Se suprimieron todas las fiestas en su honor.

RUSIA

¡EL TESORO DE KISLIAR

Bandoleros que lo asaltan, matan, roban y huyen perseguidos,

Combate en la calle

VICTIMAS INOCENTES

SAN PETERSBURGO, Abril 16.—Treinta bandoleros á caballo, vestidos de cosacos, y mandados por un tal Selim [illegible] asaltaron el edificio del Tesoro en Kisliar.

Los bandoleros mataron al superintendente y á siete empleados de este establecimiento.

Dichos bandidos consiguieron [illegible] y,—huyeron, siendo perseguidos por las tropas, las cuales perdieron en la lucha entablada un sub-oficial y tres soldados. También resultaron muertos dos transeuntes que pasaban por el lugar del suceso.

Otro destacamento de tropas que persiguió á los bandidos, tuvo dos muertos y cuatro heridos, viéndose obligado á abandonar la persecución de los bandidos, pues éstos se perdieron entre las montañas.

La salida de emigrantes

Una resolución ministerial respecto á ella

SAN PETERSBURGO, Abril 16.—El Ministro de Comercio ha preparado un proyecto por el cual se obliga á los emigrantes á que salgan de Rusia en buques rusos únicamente.

Prohibe á las compañías que acepten emigrantes que tengan pasajes pagados por el gobierno y por sociedades extranjeras.

También les ordena que admitan sólo la intervención de los agentes de emigración rusos.

Principes japoneses en viaje

SAN PETERSBURGO, 16—El gran duque Cirilo despidió en la estación férrea, en el momento de su partida para Moscú, á los príncipes Fushimi, del Japón.

ALEMANIA

El "lockout" de los constructores

150.000 albañiles sin trabajo!

BERLIN, 16—Los diarios de esta capital anuncian que el «Lockout» declarado por los empresarios de obras en construcción, en Alemania, provoca la desocupación de 150 mil obreros albañiles.

LA EXPLOTACION DEL SAHARA

PROYECTO QUE DISCUTE EL AERO CLUB

Lo apoyan varios hombres de ciencia

BERLIN, 16—El Aero Club de Alemania ha discutido en su reunión de ayer el proyecto del doctor Cieger sobre explotación del desierto de Sahara por medio de aeroplanos secundados por automóviles.

Se trata especialmente de secundar la cuenca del Rio Nilo.

Varios afamados hombres de ciencia se han pronunciado en favor del proyecto que apoya especialmente el profesor Penck, autoridad reconocida en materia de geodesia. La comisión directiva del Aero Club se inclina á facilitar la realización del proyecto cuyo costo se calcula en echocientos mil marcos.

Las victimas de la aviación

HALLAZGO DE UN CADAVER

BERLIN, 16—Comunican de Sassnitz (Prusia) que ha sido hallado el cadáver del diputado señor Delbrueck, ahogado el día 3 del corriente mientras realizaba una ascensión con el globo «Pomern».

El general Roca en Viena

Es reportado por un diario

LE RECIBIRA EL CANCILLER DEL IMPERIO

VIENA, 16—Ha llegado á esta capital el general Julio Roca, acompañado de su familia.

VIENA, 16—Entrevistado el general Julio Roca, llegado hoy á esta capital, por un repórter del diario «Neue Freie Presse», habló sobre la situación floreciente de la Argentina y del éxito asegurado de la próxima exposición que tendrá lugar en Buenos Aires.

El general Roca expresó su satisfacción por las buenas disposiciones de Austria para la celebración de un tratado de comercio con la Argentina.

El canciller del Imperio, Barón Lexa d'Aenanthal, recibirá el día 19 del corriente al general Roca.

Diputados enjuiciados por herir á dos ministros

BUDAPEST, 16—Han sido enjuiciados seis diputados, acusados de haber herido al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de Agricultura, durante la sesión que celebró la Cámara el día 21 de Marzo último, y en la cual se produjo un gran desórden con motivo de darse lectura á un decreto ordenando la disolución de la Cámara.

BELGICA

Próxima campaña electoral

PREPARATIVOS DE LOS SOCIALISTAS

BRUSELAS, 16—Con motivo del decreto que convoca para el 22 de Mayo á elecciones en los varios distritos de cinco provincias, se prevee que la campaña será reñidísima.

Los socialistas hacen grandes preparativos.

GRECIA

A esperar á la Reina de Inglaterra

ATENAS, 16—La llegada de la familia real á Córfú obedece al deseo de esperar allí á la reina Alejandra de Inglaterra.

JAPON

Movimiento de buques de guerra

TOKIO, 16—Un submarino japonés ha sido enviado á la Bahía de Hiroshima.

De Amoy el crucero norteamericano «Cleveland», partió para Hanksu á causa de los serios disturbios que se desarrollan actualmente en Changsha.

DINAMARCA

Las sesiones del Parlamento

COPENHAGUE, 16—Han sido clausuradas hoy las sesiones del parlamento de Dinamarca.

BOLIVIA

PARA EL BANCO NACIONAL

Oferta de capitales

Cotización de productos naturales

LA PAZ, Abril 16.—Banqueros de New York y París ofrecieron al Banco Nacional de Bolivia seis millones de bolivianos para aumentar su capital, tomando acciones al tipo de 120 bolivianos cada una.

El estaño se cotiza á 151 libras.

El precio de la goma se mantiene en excelentes condiciones.

La situación económica mejora notablemente.

CHILE

La Junta de Beneficencia de Valparaíso y las fiestas del Centenario.—No habrá guerra entre Perú y Ecuador?

VALPARAISO, 16—La Junta de Beneficencia ha designado una comisión para estudiar la participación de la Junta en las fiestas del Centenario.

Se expuso la idea de construir un nuevo hospital en Viña del Mar.

También se opinó por la construcción del hospital de San Juan de Dios.

—Los diarios de esta ciudad opinan que no se producirá una guerra entre Perú y Ecuador.

Se observa que en este puerto hay comisionados de ambos países que adquieren elementos.

PARAGUAY

El proyecto de amnistía—Su discusión en el Senado—La aprobación de las modificaciones—Envío de reclutas para el ejército.

ASUNCION DEL PARAGUAY, 16—El proyecto de amnistía modificado por la Cámara de Diputados, volvió para ser discutido en el Senado.

A moción del senador señor Ibarra Ligal, se resolvió tartar sobre tablas este asunto, previo un cuarto intermedio.

El señor Paiva formuló el dictamen de la Comisión de Negocios Constitucionales aconsejando la probación de las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados. Así se resolvió.

—Según informes de personas bien informadas, el ministro del Interior pidió á los jefes políticos el envío de reclutas para prestar servicio en el ejército.

ARGENTINA

Muerte horrible

Aplastado por una locomotora

BUENOS AIRES, 16—El jefe de Correos de la estación Alda, don Pedro Olivetti transitaba por la proximidad de los rieles del ferrocarril en momentos que llegaba un tren, cuando de pronto se enredó en los alambres de señales cayendo por coincidencia sobre la vía.

La máquina le aplastó horrorosamente la cabeza.

La ballena aparecida en San Fernando

Es remolcada, por su mal estado

BUENOS AIRES, 16—Comunican de San Fernando que una lancha de la subprefectura marítima remolcó á la ballena aparecida en esas inmediaciones hasta la costa frente al lugar llamado «El Pajarito».

La ballena se encuentra en descomposición.

Unas bodas de plata — El banquete al barón de Marchi della Costa

BUENOS AIRES, 16—Don Ramón Leiguarda y doña Antonieta Iztueta celebraron sus bodas de plata con hermosa fiesta.

—Al banquete dado al barón de Marchi della Costa asistieron unos 300 socios de la Sociedad Sportiva, de la que aquel es presidente.

La asistencia pública en Tucumán

Censuras de la prensa

BUENOS AIRES, 16—Los diarios de Tucumán critican á la asistencia pública de esa, por su acción deficiente en pró de la salud de la población.

Los ataques se deben á la ausencia de medidas rigurosas contra los casos sospechosos de bubónica producido allí.

Necesidad del fomento ganadero

Quejas de empleados destituídos

BUENOS AIRES, 16—«La Nación» insiste en que se debe hacer necesario el fomento ganadero.

El mismo órgano dice que un grupo de obreros de la empresa de tranvías Anglo-Argentina se le apersonó quejándose de haber sido destituídos por el simple hecho de haber asistido á la reunión celebrada en la Casa Suiza, de la que oportunamente noticiamos.

Los buques norteamericanos no pueden llegar á Buenos Aires — El concurso internacional de tiro.

BUENOS AIRES, Abril 16.—De los cinco buques de guerra norteamericanos que vendrán en ocasión del Centenario, uno solo entrará en el puerto de la capital.

Los demás buques anclarán en Puerto Militar á causa de su calado.

—El concurso internacional de tiro de fusil y revólver se realizará del 3 al 17 de Julio próximo.

Para este concurso habrá premios importantes en dinero.

Parece que se ve el cometa!...—Candidato á concejal—El trabajo en las exposiciones—El ministro de Italia—Una anciana demente inhumanamente abandonada—Reunión de miembros del Congreso Pan Americano.

BUENOS AIRES, 16—El director del observatorio de La Plata, padre Devoto, manifiesta que esta madrugada observó un astro, habiendo bastante probabilidad para creer que sea el cometa Halley.

—Se habla de la candidatura del doctor Manuel Galvez, hermano del ministro del Interior, para concejal municipal.

—La mayoría de los obreros de las exposiciones ferroviaria é industrial, asistió hoy al trabajo.

En las demás exposiciones el trabajo está todavía medio paralizado, debido á la carencia de obreros.

—Se encuentra enfermo el ministro de Italia en ésta, conde Cellere.

—La policía ha hallado anoche en los alrededores de la estación Retiro, á la anciana de 90 años de edad, llamada Juana Molina, atacada de enagenación mental, la cual fué traída desde Mendoza, abandonándola allí la persona que la conducía.

Parece que esta anciana, desde hace ocho días se alimentaba de yuyos, teniendo las ropas completamente destrozadas.

—Bajo la presidencia del doctor Bermejo, se reunirán el miércoles próximo los miembros del Congreso Pan Americano, con objeto de cambiar ideas sobre diversos puntos.

La futura presidencia de la Cámara—El gobierno de Entre Ríos—Un banquete político—Los límites entre Formosa y Salta—Una renuncia—Plan de estudios aprobado—Una conferencia con motivo de la recepción de la Infanta Isabel—Placa conmemorativa—A recibir al presidente de Chile.

BUENOS AIRES, 16—Los diputados por la provincia de Buenos Aires celebraron una reunión para votar la candidatura del doctor Eliseo Canton para presidente de la cámara.

—En Paraná esta tarde la convención compuesta por 38 convencionales se reunirá para proclamar al candidato á la futura gobernación de la provincia. Designáronse candidatos para gobernador á los doctores Crespo, y vice, Emilio Marchini. En el hotel Cransac realizóse el banquete con que la junta del gobierno obsequia á los convencionales.

—Dictóse ayer un decreto del ministerio del Interior disponiendo que remitase al congreso un mensaje y se fijen los límites definitivos entre Formosa y Salta.

—De San Luis anuncian que el ministro de gobierno y justicia, señor Victor Jarinazu, renunció después de electo senador nacional.

—Da Lorenzo, ministro de instrucción pública, aprobó el plan de estudios de la academia de Bellas Artes.

—El ministro de relaciones exteriores, doctor de la Plaza, conferenció largamente con la señora Elisa Uriburu de Castellis presidenta de la comisión de damas para la recepción de la infanta Isabel. Elisa Uriburu es la única dama argentina que posee banda de damas nobles de María Luisa, condecoración ofrecida por el gobierno de Su Majestad católica.

—La cámara de comercio española mandó fundir una hermosa placa que el 25 de Mayo colocará frente á la casa en que falleció Bernardino Rivadavia.

—En Cadiz resolvióse que concurran á la frontera de Chile el 21 de Mayo, el general y edecán del presidente á recibir á Montt. Además concurrirán varias delegaciones populares de provincias.

Pensionistas y retirados militares que están impagos—Un empleado huye con el dinero—Fallecimiento—Resolución inexplicable—Manera de evitar malos entendidos—La aparición de billetes de 500 pesos—Investigación que se pide á este respecto—Graves rumores que circulan alrededor de este asunto.

BUENOS AIRES, 16—«El Diario» de esta tarde dice, nos llega la noticia de que los pensionistas y retirados militares que cobran sus haberes por intermedio de la administracion de Correos de Catamarca, se hallan impagos por Noviembre, asegurándosenos que este hecho se debe á haber desaparecido con el dinero un empleado que tenía á su cargo aquellos pagos.

—Ha fallecido el señor Juan Corías, hijo del maestro Corías.

—«Tribuna» dando cuenta de las resoluciones de la Cámara de Comercio Española aplazando hasta el mes de Julio próximo, el envío de las respectivas delegaciones, fundándose en que las exposiciones argentinas fueron postergadas debido á la huelga, dice que esa resolución es inexplicable sabiéndose que todas las exposiciones serán inauguradas entre los días 20 de Mayo y 10 de Junio próximo. «Tribuna» añade que convendría que los ministros extranjeros en Buenos Aires telegrafiaran en ese sentido á sus gobiernos con objeto de evitar los malos entendidos.

—«Tribuna» dice que se impone una investigacion severa respecto á la aparicion de billetes de 500 pesos, pues según los diceres 24 billetes aparecidos llevan la misma numeracion que los que aparecen en el libro de la Caja de Conversion como incinerados.

«Tribuna» agrega que circula el rumor de que el depósito de la Caja de Conversion se ha notado la desaparicion de una bolsa conteniendo una fuerte suma de oro y un cajon de monedas de cobre, ignorándose el fundamento de estos rumores.

Invitación para el Congreso Postal de Montevideo—Viruela negra en Alemania—La invitación para otro congreso—La construcción de nuevos acorazados—Desmentido oficial del gobierno norteamericano á una noticia al respecto.

BUENOS AIRES, 16—La Legación del Uruguay en esta invitó á nombre de su gobierno á la Direccion General de Correos y Telégrafos para tomar parte en el Congreso Postal Continental que se celebrará en Enero de 1911 en Montevideo.

Esta invitacion fué pasada al Ministerio del Interior.

—El Cónsul de la Argentina en Hamburgo comunica que se produjeron casos de viruela negra en Dantzig.

—El Gobierno Argentino ha sido invitado por Rusia para hacerse representar en el Congreso Internacional de Ginecología.

—El ministro de Estados Unidos en esta, Mr. Sherrill, comunicó al gobierno un telegrama del Gobierno de Norte América desmintiendo absolutamente la version dada por los obreros huelguistas de que se había abonado la suma de un millon de dolares para obtener la adjudicacion para la construccion de los nuevos acorazados argentinos á los astilleros de Fore River.

Militar que se ausenta enfermo—Los premios de las regatas del Centenario—Inspección del cuartel de Granaderos—Visita á las exposiciones.

BUENOS AIRES, 16—Siguiendo la prescripción facultativa, el general Witner se embarca para Europa con objeto de radicarse en un balneario suizo.

—En una reunion que celebró hoy la comision naval del centenario se ha tratado sobre la cantidad y calidad de premios que se acordarán en las regatas internacionales que se celebrarán en ocasion del centenario.

—El ministro de la Guerra, general Recedo, realizó hoy una visita de inspeccion al cuartel de granaderos.

—El ministro del Interior, señor Galvez, visitó hoy las exposiciones del centenario con objeto de darse cuenta del estado de los trabajos.

Por el fomento de la agricultura

Próximo mensaje del Poder Ejecutivo

El P. E. se encuentra actualmente ocupado en el estudio de un proyecto que hace varios días le presentó el Intendente Municipal de Minas, señor Lois, relacionado con el fomento de la agricultura en campaña á base de la creación de escuelas agrícolas en los departamentos.

Ese proyecto tal cuál lo ha recibido el P. E., es el siguiente:

Artículo 1.o Por todo solar de terreno que se encuentre ubicado dentro de la planta urbana de la ciudad, pueblos ó villas del Departamento de Minas, que no tengan edificio y en caso de tenerlo, el importe de éste no exceda del doble del valor del área que aquel abarque, se pagará anualmente el 7 o/oo.

Art. 2.o Por todo terreno, ubicado dentro de un radio de 15 kilómetros, contados del límite de la planta urbana de la ciudad, pueblos ó villas y de las estaciones de ferrocarril, del Departamento de Minas, que no tengan plantados cien árboles ó cien viñas, por lo menos, por cada hectárea, ó no esté dedicada continuamente á labranza, mas de la mitad del área, se pagará anualmente el 10 o/oo.

Art. 3.o Para la aplicación de lo dispuesto en el artículo, anterior no se tendrán en cuenta los árboles de los montes naturales y el impuesto se cobrará á todos los propietarios urbanos y rurales á que se refiere esta ley, cargando el 7 ó el 10 o/oo según los casos, sobre el valor de las propiedades, con arreglo al aforo hecho para la contribución inmobiliaria.

Art. 4.o La Administración de Rentas hará efectivo este impuesto en el momento de percibir el de la Contribución Inmobiliaria y entregará el producto, mensualmente, al Banco de la República á la órden de la Intendencia Municipal.

Art. 5.o Para el cobro del impuesto, aforo, revisación, denuncias, penas, etc., la Administración de Rentas aplicará las mismas disposiciones y seguirá igual procedimiento que el establecido para el impuesto de Contribución Inmobiliaria.

Art. 6.o Los propietarios de los terrenos que estén en las condiciones indicadas en los artículos 2.o y 3.o de esta ley, deberán justificar esa circunstancia por medio de certificado del Juez de Paz de la sección y cuatro testigos, presentando ese documento en el mismo acto de pagar el impuesto de Contribución Inmobiliaria.

Art. 7.o Quedan exonerados del impuesto que crea esta ley, las mismas propiedades que no estén gravadas por la Contribución Inmobiliaria.

Art. 8.o El importe que se recaude, se invertirá íntegramente en los gastos que demande la instalación y funcionamiento de una escuela agrícola, en el Departamento de Minas, bajo la administración de la Intendencia Municipal.

En caso de que al final del ejercicio económico, hubiera sobrante de fondos, éste se aplicará á mejoras de vialidad rural.

Art. 9.o Dicha escuela tendrá por única misión, la de preparar capataces y peones que tengan conocimientos suficientes para la formación de chacras, quintas, plantación y cuidado de árboles y viñas.

Art. 10.o Para el ingreso á la escuela agrícola, en calidad de alumno, es necesario no ser menor de 14 años, ni mayor de 21, saber leer y escribir, ser oriental, tener por lo menos dos años de residencia en el Departamento, y pertenecer á familia pobre.

Art. 11.o Siempre que hayan vacantes que no puedan ser llenadas en las condiciones establecidas en el artículo anterior, se admitirán los huérfanos orientales que no tengan recursos para su subsistencia, aún cuando no residan en el Departamento.

Art. 12.o El P. E. reglamentará esta ley.

Art. 13.o Comuníquese, etc.

DEL TURF

LA REUNION DE HOY

Con un buen programa, cuya base es el interesante clásico Sarandí sobre 2000 metros, y el concurso del tiempo que parece resuelto esta vez á favorecer á los sportmen, tendremos hoy en Maroñas un gran día.

En el referido clásico, formarán los siguientes campeones:

Soberano, 60 kilos, montado por Pistola.

Tom Pouce, 60 kilos, montado por Ledesma.

General, 60 kilos, montado por Caminatti.

Petit Bleu, 56 kilos, montado por Castro.

Cuatro animales nada más, pero, sin embargo, la carrera será espléndida.

General, Tom Pouce y Soberano son los tres campeones serios de la prueba, lo que no impide que una sorpresa por parte de Petit Bleu sea bastante verosímil. Carreras son carreras!

General nos parece un animal superior á Soberano en todo tiro, y éste superior á Tom Pouce en el tiro de la prueba, 2000 metros. Es posible que la forma en que se desarrolle la carrera, favorezca al hijo de Le Samaritain, pero, así mismo, consideramos que General aún después de perseguir á Tom Pouce, conservará bríos para resistir la carga del tordillo.

Nuestros pronósticos son:

1.a carrera—Intrépido—Medusa.
2.a » —Printania—Frusquin.
3.a » Atención—Patrie
4.a » —General—Soberano.
5.a » —Mio Mio—Foco.
6.a » —Soldado—Medonia.
7.a » —Tauca—Orfeón.

POLICIA

CARREROS QUE ATROPELLAN

Los peligros de la calle

El carrero Fermin Fernández dirigía ayer de tarde su vehículo por la calle Reconquista, á gran velocidad, por cuyo motivo al llegar á la esquina de Treinta y Tres, el guardia civil de facción Teodoro Alvarez, de la seccional 2.a, le indicó que debía detenerse.

Fernández lejos de acatar la órden, prosiguió su marcha, arrollando al agente. Una de las ruedas le pasó á éste sobre el pié izquierdo, produciéndole una fuerte contusión.

El médico forense doctor Felippone curó de primera intensión á Alvárez.

En cuanto al caprichoso Fernández, fué detenido por la seccional 2.a, cuyos comisarios le remitieron á la Cárcel Central.

En circunstancias que el menor Felipe Brindis cruzaba anoche la calle Nueva York entre las de Yí y Yaguarón, fué arrollado por una jardinera que guiaba Agustín Paez.

Una de las ruedas le pasó sobre ambas piernas, ocasionándole en ellas varias contusiones.

Brindis fué conducido inmediatamente á una farmacia próxima, donde se le practicó la primera cura, pasando después en asistencia al domicilio de sus padres calle Piedad núm. 10.

La seccional 11.a redujo á prisión al conductor Paez, por haberse comprobado que era el causante del accidente.

«Aquello» y sus consecuencias

En la esquina de Guaraní y Cerrito chocaron ayer de mañana el vagón número 142 de «La Transatlántica» y una jardinera de la «Cervecería Uruguaya» dirigida por Manuel Parodi.

Los dos vehículos sufrieron desperfectos, resultando además lastimado uno de los caballos de la jardinera.

Un segundo encuentro ocurrió ayer de tarde en el cruce de las calles 18 de Julio y Tacuarembó.

El vagón núm. 172 de «La Comercial» se llevó por delante en dicho paraje, á un charret que dirigía Francisco Baqué.

Debido á la violencia del encuentro, éste fué arrojado al suelo, resultando con el brazo izquierdo dislocado.

En cuanto al charret, quedó completamente deshecho.

Maritimas

TRIPULACION SUBLEVADA EN ALTA MAR

Arribada forzosa

Ayer entró de arribada la fragata inglesa «Avon» procedente de Buenos Aires, de donde salió el 6 del corriente para puertos de Europa, en lastre.

Después de 5 días de navegación y cuando el buque estaba en alta mar, dos terceras partes de la tripulación se sublevó, lastimando al capitán y al piloto, siendo éstos obligados á arribar con el barco al puerto de Montevideo.

Los rebeldes son 12, constituyendo el total de la tripulación 18 personas. Inmediatamente que la fragata recibió entrada, bajó á tierra su capitán, D. L. Refnse, á fin de dar cuenta al cónsul de la nacionalidad, de lo que había ocurrido y consultar lo que debía hacer con los amotinados.

La rebelión tuvo lugar el día 11, y de entónces acá ha navegado la fragata en demanda de este puerto.

El cónsul inglés libró oficio en el día mismo á la Capitanía pidiendo la prisión y el desembarco de los 12 marineros, los que fueron pasados á la Jefatura Política á disposición del Consulado Inglés, que procederá á su enjuiciamiento.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS — He aquí los anotados durante el día de ayer:

Alberto Rossi 24 años, empleado, oriental, con Carlota Puente, 26 años, oriental.

Gustavo Gassuer, 29 años, profesor, alemán, con Lili Farnkapp, 28 años, argentina.

Rómulo Carlevaro, 28 años, empleado, oriental, con Elena Diaz, 24 años, oriental.

José María Malli, 33 años, hacendado, oriental, con María Josefa Arregui, 22 años, española.

Arturo Gonzalez, 27 años, jornalero, oriental, con Martina Alonzo, 27 años, oriental.

Luis Sanguinetti, 25 años, comercio, italiano, con Juana Marramonti, 17 años, oriental.

Baltasar Russich, 32 años, pintor, austriaco, con Carmen Chiarie, 20 años, italiana.

Alejandro Nicolás Rodriguez, 22 años, comercio, oriental, con Lucía Catalina Longo, 21 años, oriental.

Vicente de Armas, 36 años, comercio, oriental, con Lucía Achugar, 30 años, oriental.

José Magni, 26 años, artesano, italiano, con María Delnea, 20 años, oriental.

Salvador Scala, 28 años, labrador, italiano, con María Sebastiana Carnella, 18 años, italiana.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Ricardo Bresci, italiano, 49 años, casado, Independencia 135; Bernardo Magnano, oriental, 44 años, soltero, Perongos 35; Amadeo Rodriguez, oriental, 19 meses, Vecinal 11; María Luisa Escoz, oriental, 21 meses, Luis de la Torre 44; Andrés Céspedes, oriental, 55 años, casado, H. de Caridad; Antonio Bodde, francés, 70 años, soltero, H. de Caridad; Justa Reyes, argentina, 33 años, soltera, Manicomio Nacional; Eulogia Posada, española, 18 meses, Casa de Aislamiento; Gerardo Gatto, oriental 19 años, Charrúa 58c.

Varias Noticias

HOY GRAN REMATE DE RICOS MUEBLES—Alberto Salvagno, rematará hoy a la una de la tarde el lujoso mobiliario que decora el palacete del señor Arturo Escalada calle Durazno 258a esquina Ejido, y el que estará hoy expuesto desde las ocho de la mañana. Merece visitarse tan importante venta.

REMATES PARA HOY — Por Mendoza Garibay.—A las 4—De una casita, calle Continuación Agraciada número 248. Sin base, por lo que den.

A las 4.—Por el Banco de Cobranzas.—Buena propiedad de renta.—Lima 75 entre Piedad y Minas. Al mejor postor. Lean los avisos en la 4.a página.

REMATES POR LAUGAROU—Llamamos la atención de los interesados hácia los remates que efectuará el martillero Laugarou en estos días. Son los siguientes:

Mañana lunes 18, á las 8 de la mañana, en la Tablada, de vacas lecheras con y sin cria y terneros gordos.

El martes 19, en el Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim, á las 9 de la mañana, de 1400 chapas de hierro galvanizado de 7, 8, 9, 10 y 12.

El viernes 22, en el Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim, á las 2 de la tarde, de 30 potros y 20 yeguas y potrancas mestizas raza Ruso, Bolonés y Hackney, de la Estancia «La Agraciada», marca M.

COMERCIO

Bolsa

Los fondos públicos están firmes y no hay motivos para suponer declinen los precios.

Hay capitales disponibles, seguridades de que nada perturbará el movimiento económico del país y de ahí la alza operada en éstos últimos días después del fenómeno pasajero que influyó en la baja, sin que hayamos encontrado una explicación satisfactoria sobre su origen.

Las épocas de impresionismo pasaron y son contados los verdaderos impresionistas. En la actualidad no encuentran fácil asidero en los círculos bursátiles, las noticias que en otros tiempos cambiaban continuamente la situación del mercado, ya haciéndose circular versiones sobre quiebras ú otras que repercutían con más intensidad en el centro que siempre se le denominó «Barómetro» del país y que en realidad lo es ahora, ó ya empujando con fines especulativos el aceleramiento en las operaciones en que tenían interés alguos en que se produjera la baja.

Hasta hoy, pues, no hay novedad ni indicios hacia una desviación en los negocios bursátiles.

En la primera quincena del corriente mes, la Deuda Consolidada fluctuó seis veces en Londres, cotizándose el 14 y el 15 á 73.875, el 9, 11, 12 y 13 á 74.125, el 5 y el 8 á 74.375, el 1 á 74.50, el 2 y el 4 á 74.5625 y el 6 y el 7 á 74.625.

Aquí, entre los precios más bajos de la 2.a quincena de Marzo y primera de Abril, se obtuvieron los que siguen:

Precios más bajos	Marzo 2.a quincena	Abril 1.a quincena
Deuda Consolidada	74.00 %	73.40 %
» Interior	95.10 »	94.00 »
Empréstito de Conversión	97.20 »	95.50 »
Títulos Hipotecarios série E	97.80 »	97.80 »
» » » F	95.50 »	94.20 »
» » » G	95.90 »	94.00 »
Certificados Amortizables	25.90 »	25.00 »
Banco Hipotecario	88.10 »	82.90 »
Obligaciones H. L. Eléctrica	96.70 »	96.80 »
Empréstito Brasilero	97.20 »	95.60 »

Los más bajos de la quincena de Abril se señalaron, siguiendo el órden demostrativo anterior, en estas fechas: 73.40 el 8 de Abril en la 2.a rueda, 95.50 el mismo día en la 1.a rueda, el 94.00 el 12 en la 1.a rueda, el 97.80 el 6 en la 1.a rueda y el 11, 12 y 15 en la 2.a rueda, el 94.20 el 7 en la 2.a rueda, el 94 el 9 en la 1.a rueda y el 5 en la 2.a id., el 25 el 2 en la 1.a y 2.a rueda, el 82.90 el 8 en la 2.a rueda, el 96.80 el 2 en la 2.a rueda y el 95.60 el 7 en la 2.a rueda.

No ha habido día señalado, como se vé, para esos descensos, que es lo que acontece cuando en realidad se presentan los motivos que influyen en la depresión de los papeles cotizables.

Y hecho esto, valiéndonos de los datos que publica diariamente éste diario, damos á continuación el movimiento correspondiente á la primera quincena de Abril.

Deuda Consolidada

	1.a rueda	2.a rueda
Al tipo de 73.40 %	—	$ 2.880.00
» » » 73.50 »	—	10.340.00
» » » 73.70 »	—	5.170.00
» » » 73.80 »	$ 33.500.00	50.170.00
» » » 73.90 »	» 32.550.00	52.170.00
» » » 74.00 »	» 29.140.00	49.880.00
» » » 74.10 »	» 9.800.00	46.330.00
» » » 74.20 »	—	14.100.00
» » » 74.30 »	—	23.300.00

Empréstito de Conversión

	1.a rueda	2.a rueda
Al tipo de 95.50 %	$ 20.000.00	—
» » » 95.60 »	—	$ 13.064.00
» » » 95.70 »	» 6.527.00	35.354.00
» » » 96.00 »	» 20.574.00	» 56.831.00
» » » 96.10 »	» 11.749.00	» 58.374.00
» » » 96.20 »	» 29.800.00	» 54.784.00
» » » 96.30 »	» 3.729.00	» 59.771.00
» » » 96.40 »	—	25.456.00
» » » 96.50 »	» 18.850.00	» 47.562.00
» » » 96.60 »	—	» 1.865.00

Deuda Interior

	1.a rueda	2.a rueda
Al tipo de 94.00 %	$ 1.900.00	—
» » » 94.10 »	—	$ 4.700.00
» » » 94.50 »	—	» 4.000.00
» » » 95.00 »	—	» 20.000.00

Títulos Hipotecarios Série C y D.

	1.a rueda	2.a rueda
Al tipo de 99.00 %	$ 6.000.00	—
» » » 99.50 »	—	5.000.00

Títulos Hipotecarios Série E

	1.a rueda	2.a rueda
Al tipo de 97.80 %	$ 7.000.00	$ 34.000.00
» » » 97.90 »	—	3.000.00
» » » 98.00 »	» 1.000.00	22.000.00

Títulos Hipotecarios Série F

	1.a rueda	2.a rueda
Al tipo de 94.20 %	—	$ 1.300.00
» » » 94.50 »	—	» 5.000.00
» » » 94.80 »	$ 3.400.00	» —
» » » 95.00 »	» 3.900.00	» 14.300.00
» » » 95.10 »	» 4.000.00	» 24.500.00
» » » 95.20 »	—	» 14.000.00
» » » 95.30 »	—	» 8.000.00
» » » 95.40 »	—	» 18.000.00
» » » 95.50 »	—	» 5.000.00
» » » 95.60 »	—	» 1.000.00
» » » 95.70 »	—	» 5.000.00
» » » 96.00 »	—	» 10.000.00
» » » 96.30 »	—	» [illegible]
» » » 96.40 »	—	» [illegible]

ALMANAQUE

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Rocha 150, piezas 4, pesos 25; Mendoza 4, piezas 4, pesos 25; Figueroa 117, piezas 8, pesos 45; J. M. Blanes 153, piezas 5 pesos 36; Cerrito 219, piezas 6, pesos 55; Rivera 102c, piezas 4, pesos 25; Estanzuela esquina Minas, piezas 5, pesos 25; Yaro 168, piezas 6, pesos 40; Río Negro 47, piezas 10, pesos 100; Ciudadela 46 (1er. piso), piezas 5, pesos 35.

CASAS DE BAJOS—Timbó 5, piezas 4, pesos 25; Isla de Flores 412 piezas 5, pesos 35; Brandzen 74, piezas, 3 pesos 22; Washington 66b, piezas 3, pesos 25; General Flores 32 (Unión), piezas 5, pesos 15; Ejido 90, piezas 7, pesos 50; Constituyente 11, piezas 9, pesos 100; Mercedes 508, piezas 3, pesos 45 con cochera; Brandzen 113, piezas 3, pesos 22; J. G. Suárez (Barrio La Paz), piezas 4, pesos 25; Brandzen 103, piezas 6, pesos 45; Yaro 216, piezas 3, pesos 22; Arapey 245, piezas 4, pesos 55; Daymán 209, piezas 4, pesos 40; 8 de Octubre 108, piezas 7, pesos 45; Colonia 215, piezas 8, pesos 55; J. D. Jackson 40a, piezas 5, pesos 28; Estanzuela 297, piezas 3, pesos 30; Larrañaga 417, piezas 5, pesos 25, Arapey 133, piezas 4, pesos 45; Rivera 453, piezas 4, pesos 28; Yaro 156, piezas 5, pesos 35; Artes 41 (Unión), piezas 6, pesos 30; Guaná 69, piezas 3, pesos 12; Millán 421, piezas 4 pesos 25.

QUINTAS—Suárez 266, piezas 6, pesos 60; Guttenberg s/n (Colón), piezas 6, pesos 30; C. Colón (Pocitos), piezas 5, pesos 900; Gerente 1, piezas 7, pesos 65, Millán 465, piezas 6, pesos 70; Fomento 23, piezas 8, pesos 50; Camino al Cerro 246, piezas 9, pesos 65; Camino á Colón y Doctor Pena s/n, piezas 4, pesos 30.

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 16 DE ABRIL

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Cajones ajos	50	—	Río Janeiro	Peluffo y C.ª
Cueros vacunos secos	500	—	Catania	Staudty C.ª
» »	1.285	—	»	»
Fardos lana	33	16.370	Triesto	M. A. Favaro
»	105	51.415	»	»
»	105	116.581	»	»
»	64	28.367	»	»
Bolsas pezuñas	350	19.294	Génova	Cassarino Hnos.
Fardos lana	50	23.933	Triesto	M. A. Favaro
Sacos semilla de alfalfa	10	50 kilos cada uno	Asunción	Talice Moretti

Telegramas comerciales

Cambios

Propiedad grande

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

DESPACHO de los Tribunales

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

CASA PARA ALQUILAR en la calle Buenos Aires núm. 145.—Barata y con todas las comodidades. La llave en los altos.—Tratar, Ituzaingó núm. 109. 1074ab17.

EL BAILE Y SUS REGLAS con demostraciones ilustradas.—Véase el Almanaque-Guía de EL SIGLO.

PARA SIEMPRE—Los datos, referencias y enseñanzas que contiene el Almanaque-Guía de EL SIGLO, constituye un libro de gran utilidad en toda época.

CONSERVATORIO MUSICAL DEL URUGUAY—Calle 18 de Julio núm. 205.—Horas de secretaría, de 2 á 5 p. m.

DEPARTAMENTOS y piezas se alquilan, Banco Francés.

LIBRO DE COCINA—No necesita Vd. comprarlo, si tiene en su casa el Gran Almanaque-Guía de EL SIGLO.

SE ALQUILA—Avenida La Paz 871. Galpón con sótano y salón y dos piezas al frente.

PROPIEDADES QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES—Camino Cibils número 120, 8 piezas, precio ps. 30.00; General Fraga 85, 3 piezas, ps. 23.00; Conservada 11a, 6 piezas, ps. 36.00; Yaro 205 esquina Estanzuela, 7 piezas, ps. 50.00; San Fructuoso 80, ...

SE VENDE un terreno calle Maldonado núm. 70, compuesto de 230 metros. Para tratar, con G. Pereda, calle 33 núm. 189.

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Río Negro 47, 10 piezas, ps. 120.00; Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00; Uruguay 211, 8 piezas, 120.00; Charrúa 67a, 5 piezas, 32.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 30.00; Sarandí 131, 9 piezas, 140.00; Gaboto 239, 6 piezas, 33.50; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Segunda Rivera 45, 3 piezas, 18.00; Viraroea (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 8 piezas, 13.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Rondeau 127, 7 piezas, 90.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

QUINTERO se necesita para campaña que entienda de plantaciones.—Dirigirse Juan Cárlos Gómez 118.

SE VENDEN CASAS, inmediatas al Par...

Espectáculos

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

2 importantes terrenos, con frente á la calle Nueva Palmira entre Arenal Grande y República.—Los únicos por edificar.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 24 de Abril á las 4 y media de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden de su propietario.

UN TERRENO con 11 metros de frente á la calle Nueva Palmira, lindando con la casa núm. 80, por 48 m. de fondo.—Area 528 metros; con empedrado, vereda, cerco y arrimos de 3 m. pagos.

OTRO TERRENO CONTIGUO con la misma área; tiene empedrado, vereda y cerco pagos.

Estos terrenos por sus áreas son apropósito para una barraca ó establecimento industrial y son los únicos por edificar en esos alrededores.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta. 1100ab24.

José B. Gomensoro

De 4 edificios, calle Mercedes núm. 392 á 396, entre Vazquez y Tacuarembó.—Venta en los mismos.

EL DOMINGO 24 del corriente Abril á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura por órden de su propietario.

1.o—La casa con su terreno de 151 m. 72 con 7 m. 01 de frente por 21 m. 66 de fondo; tiene 6 piezas, cocina y letrina.

2.o—Un terreno con 6 m. 96 de frente por 21 m. 66 de fondo; área 152 m. 05, tiene piezas al frente, cocina y algibe.

3.o—Un terreno con 9 m. 21 de frente por 21 m. 66 de fondo; área 201 m. 76; tiene 6 piezas, cocina y letrina.

4.o—11 m. 82 de frente por 21 m. 66 de fondo; área 252 m. 72; tiene 6 piezas, 2 cocinas, letrina y algibe.

Victorica y Muiños

EN VENTA PARTICULAR

PARA LOS SEÑORES ESTANCIEROS

Avisamos á los señores hacendados que tenemos en venta en nuestro local «Centro Ganadero», calle Ibicuy 255 y 257, dos hermosos toros Hereford de la importante cabaña Villafañe de la República Argentina.

Pueden verse todos los días en nuestro local.

Los recomendamos como producto de gran sangre y hermosas formas. 1095ab23.

Luis Fráncis

JUDICIAL

ARTICULOS DE TIENDA

En el local calle Sarandí N.o 162

EL MARTES 26 de Abril á las 2 de la tarde, por mandato del señor juez Letrado de Comercio de 1.er turno, dictado en los autos seguidos por Domingo Percontino é hijos contra Pedro Noblia (hijo), procederé al remate de las mercaderías que estarán á la vista.

Venta por las 2/3 partes de la retasa. Martillero: calle 25 de Mayo núm. 133. 1093ab26.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontainas de Pa... Calle Mercedes 262—Inscripciones Lu...

GENERALES

Banco Cooperativo de Ahorros

Banco de Crédito

Banco de Préstamos Inmobiliarios

Universidad de Montevideo

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores Accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 103.o Semestre.—Montevideo, Abril 15 de 1910. 1084ab26.

INSPECCION DEL RESGUARDO

AVISO

Montevideo, Abril de 1910.

Por órden de la Dirección G. de Aduanas llámase por el presente aviso, á licitación pública para las modificaciones y dotación de mejoras en el Guarda Costa «Vanguardia» con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría.

Las propuestas se presentarán bajo sobre sellado hasta el día 20 del corriente, y se abrirán en esta Inspección el mismo día á las 3 p. m., en presencia de los interesados que quieran concurrir á ese acto.

Se reserva esta Inspección la facultad de aceptar la propuesta que considere más ventajosa ó de rechazarlas todas si así conviniera.—Por autorización.—M. de la Bandera, Secretario. 1079ab19.

Dirección G. de Impuestos Directos

Esta Dirección llama á propuestas para la impresión litográfica de 230.000 Permisos Generales de Aduana (Originales); 675.000 copias para los mismos; 20.000 Actas del Registro del Estado Civil; 5.000 Patentes de Cabotaje; 5.000 id. de Ultramar y 10.000 Formularios Impuesto de Herencias, para el ejercicio económico 1910-1911, las que de...

Comisión Nacional de Caridad Y BENEFICENCIA PUBLICA

A LOS CARPINTEROS

Por acuerdo de la Corporación se llama á propuestas para las obras de carpintería del edificio en construcción destinado á «Maternidad y Refugio de Embarazadas»—ubicado en el terreno del Hospital «Pereira-Rossell»—de acuerdo con los planos y pliegos de condiciones que se hallan á disposición de los interesados en la Oficina T. de Arquitectura, Rincón 23, todos los días hábiles, de 1 á 6 p. m., hasta el momento de la apertura de las propuestas, que tendrá lugar en acto público, en el mismo local, el jueves 28 del corriente á las 5 p. m.—Montevideo, Abril 7 de 1910.—La Secretaría General. 1067ab28.

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 10 de 1910.

Félix Saenz, Secretario.

784jn.10.

CARRUAJES Americanos

De todas clases

Para la ciudad y para el campo. Construídos con material selecto. Ejes reforzados. Elásticos reforzados. El mejor rodado.

Introductores

P. MAÑÉ y Ca.

Calle Agraciada, 123

MONTEVIDEO

LA MUTUA

EMITE LAS PÓLIZAS MAS LIBERALES DE SUD AMÉRICA

PIANOS DE C. Bechstein

UNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

JULIO MOUSQUES

159 - CALLE ITUZAINGO - 169

GOUTTES LIVONIENNES

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

REMATES

HIERRO BRAVAIS

con don Juan Baustista Francia, por donde tiene 60 metros;—por el Oeste 61 metros 33 centímetros que lindan con el mismo señor Francia y 12 metros 895 milímetros en el fondo al Norte también lindando con el señor Francia.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ...del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenado en los autos seguidos por don Antonio Urta contra don José I. Guerequiz por ejecución de hipoteca.—Montevideo, Abril 4 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 63. 982ab20.

José B. Gomensoro

2.000 piezas confecciones y ropa blanca, con avería.—En mi salón de ventas, calle Piedras núm. 115.

EL MIERCOLES 20 del corriente Abril, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura, con intervención de los señores E. Cooper é hijos, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista.

Una cantidad de piezas ropa blanca, confecciones, visos de seda y otros, en estado de avería.

Está en exposición.

Exijo garantía en dinero al que compre.

La entrega de todo se hará al día siguiente. 1066ab20.

José B. Gomensoro

AVERIAS

Drogas, goma laca, jabon, extracto de Malta, Emulsión, goma en frascos, tinteros, plumas, artículos de escritorio, azul en paquetes, lunas para espejos, cueros ...

chental, de una extensión relativamente limitada, toda ella pavimentada con excelente afirmado y alumbrada á arco voltaico, es la arteria que hace conjunción directa con la Avenida Agraciada y la entrada principal del Prado, para que surja todo el valor que esta circunstancia especialísima tiene forzosamente que reflejar sobre posición tan privilegiada, notoriamente preferida por el elemento pudiente de nuestra sociedad. Así, pues, se explica que á su frente se alcen soberbios palacetes, como los de los señores Bonomi, Nocetti, Valdez García, Carvallido, Gorlero, Fulgraff, Caosso y otros, lo que indiscutiblemente no solo es la mejor demostración de lo que afirmo, sinó que también importa la consagración definitiva de esa arteria como punto aristocrático y de valorización constante.

Títulos garantidos. Garantía al firmar el boleto, el 10 por ciento del importe. Gastos de escrituración de cuenta de los compradores.

Un cartelón indica la ubicación del terreno y lugar del remate.

Por más informes, á mi oficina, Misiones número 214. 1009ab17.

Antonio S. Zorrilla

HOY

EN MENSUALIDADES FIJAS

De 10, 12 y 30 pesos

¡¡En el progresista camino Millán!!

¡Macadamizado y recorrido por eléctrico, cada minuto!

¡¡30 hermosos solares centrales 30!!

Francisco Artigas

HOY

Mendoza Garibay

HOY

Alberto Salvagno

HOY

Lujoso remate de los ricos muebles de salón Luis XVI, espejos, portiers, consolas, alfombras enterizas, chiffoniers, piano gran formato, gran dormitorio Luis XV importado, costó 2.000 pesos, tres dormitorios Luis XV de una persona, rico comedor francés, juego de vestíbulo Romano, muebles del cuarto de baño, ricos muebles de escritorio, platinas, porcelanas, cristales y demás muebles que decoran la casa del señor Arturo Escalada, calle Durazno número 398c, entre Ejido y Santa Lucía, por ausentarse para Buenos Aires.

EL DOMINGO 17 del actual á la una y media de la tarde, venderé al mejor postor, los ricos como lujosos muebles que decoran la casa arriba citada que consisten en rico juego de sala Luis XVI, 4 espléndidos portiers tapizados en lampax con aplicaciones de pura seda, un piano gran formato armazon de hierro cuerdas cruzadas, espléndido espejo Luis XV, chinfoniers, consola, rica alfombra, carpeta, artefactos de gas y luz eléctrica, ricos cuadros al óleo, gran dormitorio Luis XV, costó 2.000 pesos, nogal y erable interior bombai, piedras de ónix y espejo de Saint Gobain, siege long y sillón bebé tapizado en lampax de seda, tres dormitorios Luis XV con camas de una persona, ricos roperos de colisa, gran juego comedor, ricos cristales y porcelanas, platinas, reloj de pared, gran juego vestíbulo Romano, plantas, instalación completa de cuarto de baño, muebles de escritorio, elegante biblioteca con 150 volúmenes escogidos de la biblioteca de «La Nación» de Buenos Aires, portiers, cocina, jardín y demás expuesto en la casa citada que estará expuesta la víspera del remate de 1 á 6 p. m. y el día del remate de las 8 en adelante. 1069ab17.

José L. Langaron

HOY

El domingo 17 de Abril á las 4 1|2 de la tarde

En el paraje de su ubicación

AL MEJOR POSTOR

De un magnífico terreno situado en la calle 8 de Octubre esquina Presidente Berro. Espléndida situación. Uno de los parajes más hermosos de la ciudad. Rodeado de buenos edificios, con el eléctrico á la puerta y á un paso de la ciudad.—Area total 855 metros 2827 milímetros—Terreno ideal para una hermosa casa con jardín.—Ojo, señores especuladores.

El día indicado á las 4 y media de la tarde y en el paraje de su ubicación venderé en remate al mejor postor, este magnífico terreno con frente á la calle 8 de Octubre esquina Presidente Berro y con un área de 855 metros 2827 m/m ó sean 16 metros 45 centímetros frente á 8 de Octubre, 44 metros 40 centímetros de fondo en la línea del Este, 44 metros 03 en la del Oeste y 22 metros 40 centímetros en la línea del fondo; terreno apropósito para construir 5 ó 6 casitas para renta ó un magnífico palaceto con jardín, cercado de alambre y material y pasa el caño maestro por su frente.

Títulos buenos y garantidos, á disposición de los interesados en mi escritorio, calle Cerrito 187.—Garantía de compra ps. 1.000. 1005ab17.

Victorica y Muiños

HOY

De un lote de potros muy buenos

EL DOMINGO 17 de Abril á la 1 de la tarde, remataremos en los Corrales de Cazalá un gran lote de potros de tiro pesado y liviano de la estancia del señor Esnaola en el departamento de Soriano.

Vayan á verlos el «Sábado 16» que estarán en los Corrales desde las 9 de la mañana.

Pedimos puntualidad á la 1 de la tarde, pues hay mucho que vender y empezaremos temprano. 1040ab17.

Eduardo Zorrilla

HOY

Del gran palacio-quinta, sobre el camino de Millán número 475—Paraje aristocratico—De inmenso porvenir—El Puente de las Duranas—Alrededor, las valiosas quintas del teniente general don Máximo Tajes, señores Gómez, Garzón, Casaravilla, Platero, y por el frente el doctor Carlos de Castro, don Augusto Morales, etc., etc. Tranvías eléctricos de La Comercial hasta la 1 de la noche, todos los que circulan por el camino Millán con dirección al Prado, Paso del Molino, Sayago y Colón.

El domingo 17 de Abril á las 4 de la tarde

En la misma propiedad, procederé á la venta de este precioso y elegante Palacio Quinta, construcción esbelta, muy moderna, sólida, con jardines al frente, balcones, buenas piezas, mucha luz y aire y toda clase de comodidades.

El conjunto impresiona gratamente y visitándola se aprecia el gusto y el confort que ofrece, para vivir en ella permanentemente. Nada falta, todo ha sido previsto y para convencerse, vayan, visítenla y verán que no exajero al recomendarla al público, como una buena adquisición, que se presta también, para especular; fraccionándola en lotes y ganar mucho dinero.

¡¡Base de venta $ 1.50 el metro cuadrado!!

¡¡Condiciones de pago, liberalísimas!!

DETALLE—El gran edificio es de altos y bajos—con valiosa verja de fierro y gran portada al frente, tiene 17 piezas—y todas las demás comodidades.—Aguas corrientes y gas en toda la casa, con sus respectivos aparatos para la luz. Jardín con hermosas palmeras, pinos y acacias—gran parzo parral—variedad de plantas frutales y florestales de lo mejor que se conoce—gran cochera y caballeriza con su entrada independiente por el Camino Millan.—Molino de viento para agua de 19 metros de altura y capacidad para 3.000 litros—cañerías en toda la quinta para riego y servicio en general, con postes de hierro cada 10 metros—amplio gallinero, etc., etc.

Actualmente produce ps. 95 oro mensuales de alquiler, durante todo el año.

Area: 3448 metros cuadrados, ó sean 94 metros 13 centímetros sobre Millan Oeste, 80 metros 36 centímetros al Norte, 87 metros [illegible] centímetros al Sur y 97 metros 15 centímetros al Este ó sea al fondo.

Forma de pago—1|3 Una tercera parte al contado.

1|3 Una tercera parte á un año de plazo.

1|3 Una tercera parte á dos años de plazo, con el interés del 6 por ciento anual.

Títulos perfectos—El comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Las escrituras y certificados serán de su cargo.

EL DOMINGO 17 de Abril á las 4 de la tarde en la misma propiedad.

Para informes y carteles, á mi escritorio, calle Misiones núm. 122. 925ab17.

Ponce de León y Dutra

HOY

El domingo 17 Abril á las 9.30 a. m.

En nuestro local: Rondeau, 439

El más notable lote de potros de tiro pesado

QUE HAN ENTRADO A PLAZA

Recomendamos al que quiera adquirir un animal sobresaliente, este soberbio lote de

10 POTROS CLYDESDALE

Procedentes de la Estancia «Cochicó» en la República Argentina, de la Compañía Rural Bremen (C. F. Lahusen).

Y

20 yeguas mestizas

TIRO LIVIANO

De la acreditada estancia El Pedernal

De los señores Braga Hnos.

Animales nuevos, sanos, de lindos pelos y en muy buen estado.

Se podrán ver el día antes del remate. 1041ab17.

Deolindo F. Tirelli

HOY

De una linda y moderna casita-esquina.—En la Aguada.—Magnífica posición.—Sin base.—Al que más pague.

EL DOMINGO 17 de Abril á las 4 p. m.—Procederé á la venta de esta buena casita situada en una gran altura, con frente á la calle Inca número 128, esquina Nicaragua. Con tres buenas piezas corridas, sala, altillo y cuarto de baño. Tiene empedrado, vereda, caño maestro y los arrimos pagos. Con su zaguán y patio de mosaico, y su buena puerta cancel. Consta de 10 metros 10 centímetros de frente por 10 metros 90 centímetros de fondo. Dista una cuadra de los eléctricos números 10, 11 y 12 y á muy corta distancia de la importante calle Justicia, y del Gran Mercado Agrícola y del Palacio Legislativo en construcción. Esta casa está muy bien alquilada, con contrato y produce muy buena renta. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña ps. 200 en garantía de su oferta. Por cualquier dato, verme, Justicia 122, de 1 á 3 p. m. 1059ab17.

Deolindo F. Tirelli

HOY

De una buena casita al Sud—A la mayor oferta.—Sin base.—Excelente posición.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 4 y media.—Remataré esta buena y cómoda casita con frente á la calle Guaná número 136, entre las de Municipio y Joaquín Requena, á tres cuadras del Boulevard Artigas y á dos de la Avenida Canelones. Con los recorridos números 8 y el número 11 á 40 metros de distancia. Area total 102 metros más ó menos, ó sean 7 metros 50 decímetros de frente por 14 metros 20 decímetros de fondo. Esta propiedad consta de tres grandes piezas corridas, con tirantería de hierro, cocina, altillo, aljibe y luz eléctrica. En su frente tiene balcones. Con empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Está recién pintada. Títulos buenos. Escrituración por cuenta del comprador. Seña 300 pesos. 1060ab17.

Deolindo F. Tirelli

HOY

De una buena propiedad en el Parque Urbano.—Sin base.—A la más alta postura.—Posición incomparable.

EL DOMINGO 17 de Abril á las 5 p. m.—Procederé á la venta de esta buena propiedad con frente á la calle Municipio número 567 entre las de Estanzuela y Cebollatí. Con 8 metros de frente 59 decímetros por 38 metros 65 decímetros de fondo. Area total 330 metros más ó menos. La propiedad tiene dos buenas y grandes piezas de azotea corridas y una de media agua. Un galpon y manantial de agua dulce. Una buena pileta grande y un hermoso sótano desde la calle hasta las 3 piezas de 2 metros de altura. Los cimientos de dicha casa están preparados para edificar sala y escritorio, con su entrada independiente. En el sótano se pueden hacer piezas de carácter habitables. Pasan por su frente los eléctricos de La Transatlántica números 5, 6 y 15, y á 15 metros de los de La Comercial números 33, 36, 45 y 55. La posición es inmejorable. El frente está con base como para hacer altos de ladrillo y medio. Tiene arrimos pagos y parte á cobrar. Esta casa tiene caño maestro. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña ps. 300. 1061ab17.

Deolindo F. Tirelli

De la buena y cómoda casa—A la más alta postura

EL MARTES 19 de Abril (día feriado), á las 4 p. m.—Procederé á la venta de esta buena casa sita con frente á la calle Rivera señalada su puerta con el número 343, á 50 metros del Boulevard Artigas, y con frente al Parque Pereyra é inmediato á Villa Dolores. La casa tiene 5 grandes piezas, cocina, letrina, aguas corrientes y algibe con su bomba correspondiente. Tiene dicha casa un gran galpón de material y un buen altillo de madera. Tiene parral y árboles frutales. Con una área superficial de 968 metros 56 decímetros ó sean 11 metros 51 decímetros de frente por 85 metros 90 decímetros de fondo. La mencionada propiedad se vende con empedrado, vereda y todos sus arrimos pagos. Títulos de primer órden. Escrituración de cuenta del comprador. Seña el 5 por ciento en garantía de su oferta. 1062ab19.

Deolindo F. Tirelli

De dos buenas propiedades.—A la más alta postura.—Posición recomendable

EL MARTES 19 de Abril (día feriado), á las 4 1|2 p. m.—Procederé á la venta de estas espléndidas propiedades con frente á la calle Yaro entre las de Durazno y Maldonado casi esquina á esta última, rodeadas de varios trenes de La Comercial y Transatlántica. Las mencionadas propiedades tienen 5 piezas buenas, cuarto de baño, cocina, altillo y cañería de aguas corrientes. Con luz eléctrica en toda la casa y claraboya en el primer y segundo patio. Zaguán de mosaico extranjero, puerta cancel, con vidrios de fantasía, y frisos de fantasía. Tiene un area superficial de 125 metros 96 decímetros ó sean 6 m. 10 dts. de frente por 20 m. 65 dts. de fondo. Dichas casas se venden con vereda, caño maestro y todos sus arrimos pagos. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña ps. 300 por cada propiedad. Por cualquier detalle verme en mi casa, Justicia 122 de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya 1145 Cordón, ó 1221 Central.

NOTA—El domingo 24 del corriente, á las cuatro de la tarde, venderé dos buenas casitas con frente á la calle Cebollatí, entre las de Timbó y Caiguá. Con base de 1.000 pesos cada una. Y más 8 importantes solares con frente á las calles Médanos y Estanzuela, unos al contado y otros á plazo, inmediatos á la Rambla Sud á construirse. Venderé al mejor postor.—Váyanse preparando. En breve amplios detalles. 1063ab19.

Antonio S. Zorrilla

¡¡COMODO Y FLAMANTE CHALET!!

¡A PLAZOS!

Construido á la moderna, con materiales de primer orden

¡Buena ubicación!—Reducto número 335—Próximo al Boulevard General Artigas—Rodeado de hermosas quintas y valiosos jardines—Con los eléctricos números 42 y 43 de "La Comercial" á sus puertas.—CONDICIONES DE PAGO: Una cuarta parte al contado, y el saldo en 3 cuotas iguales á 1, 2 y 3 años de plazo con interés de 6 por ciento sobre hipoteca.

EL MARTES 19 de Abril (día feriado) á las 4 y media de la tarde. Venderé al mejor postor, este flamante chalet con la siguiente área: 10 metros de frente por 30 de fondo, y con estas comodidades:—Piso bajo, 2 piezas, hall, toilette y cocina.—Piso alto, 2 dormitorios, vestíbulo, cuarto de baño, etc. Cañería de aguas corrientes en ambos pisos.—Tiene además vereda alrededor del edificio y verja de fierro al frente.

Títulos garantidos—gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará en garantía de su oferta ps. 300.

Este lindo chalet, se encuentra deshabitado, á fin de que el comprador pueda darle el destino que mejor le plazca.

Por más informes á mi oficina Misiones 214. 1024ab19.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN VILLA COLON!!

Nuestro Bois de Boulogne!!

¡¡Sobre la hermosa Avenida Lezica!!

AL LADO DEL PUENTE

Y calles Volta, Guerra, Galileo y Solís

MACADAMIZADAS RECIENTEMENTE

¡¡35 preciosas quintitas 35!!

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÉS

En cuotas fijas de $ 10, 12 y 15!

Ubicadas en la posición más valiosa, más alegre y más preferida de la localidad!!—¡En lo frondoso del boscaje; en lo más poético y atrayente de la Villa!—Frente á la conocida quinta del señor Sievers y al «Tea-Garden», punto de reunión obligado de nuestras primeras familias, que van allí á disfrutar los encantos con que la naturaleza ha ornado este privilegiado pedazo de tierra!—y con fondos, muchas de ellas, al Arroyo Pantanoso cuyas márgenes, cubiertas de caprichosa vegetación, ofrecen los más pintorescos paisajes.—En una palabra, en un paraje ideal y de un porvenir seguramente positivo.

EL DOMINGO 1.o de Mayo á las 4 de la tarde ofrezco con esta venta en condiciones tan liberales, la oportunidad única de comprarse una preciosa quintita, en la mejor posición de la pintoresca y aristocrática Villa Colón, en forma de pago verdaderamente excepcional.

Vayan todos, que no les pesará, y háganse propietarios en uno de los parajes más lindos de Montevideo.

Solo exijo á los compradores el importe de una cuota en garantía para que tomen la inmediata posesión de su compra.

Varios cartelones indican la ubicación del terreno y lugar del remate.

Por planos é informes á mi oficina, Misiones 214. 1036my1.o.

José R. Muiños

JUDICIAL

210 hectáreas 2273 metros de campo flor, en la 2.a sección del departamento de San José, á 2 1|2 horas de Montevideo.

Sobre el Arroyo Cagancha

Gran monte sobre ese arroyo, desde el Paso de la Tranquera al campo de doña Prudencia Umpierrez de Rivero.

Toda la línea Norte del campo la forma una calle Vecinal que vá del almacén de Branchi y del campo de don Fernando Prando al Paso de la Tranquera, lo que facilita la subdivisión, teniendo en el costado Este otra calle vecinal que forma esquina con la anterior en el citado almacén de Branchi y en el edificio de la escuela.

Campo con ricas aguadas permanentes á un paso de las Estaciones Rodríguez y Capurro ó sea en la sección más próspera del departamento de San José.

Sus linderos son:—Fernando Prando, Valentín Borges, Rafael Rocchicchioli, Prudencia Umpierrez de Rivero, Angel Inocencio Pegazzini, Antonio Merlo y Genoveva Braga de Merlo.

En un ángulo del campo está la escuela pública.—Casi al centro pasa la Cañada de los Alamos.—A un costado, calle por medio, hay un molino.—La propiedad,—antigua estancia de Delgado—es cómoda, espaciosa, y se conserva bien, entrando en la venta por metros.

No hay ni puede ofrecerse nada mejor, en un departamento como San José, donde nadie vende.

Base de venta ps. 66.66 la hectárea

La venta se efectuará el 29 de Abril á las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincon número 63, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 29 del corriente mes á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado calle Rincón número 63, y por el martillero don José R. Muiños, con asistencia del Alguacil y Actuario, se procederá á la venta en remate público de una fracción de campo ubicada en la 2a sección judicial del departamento de San José, sobre la costa del Arroyo de Cagancha, compuesta de 210 hectáreas 2273 metros lindando por el Norte con don Rafael Racchiccioli, don Valentín Borges y don Fernando Prando, calle vecinal en medio y en parte con la Comisión de I. Pública;—por el Este, la Comisión I. Pública y calle vecinal por medio con don Antonio Merlo, y doña Genoveva Braga de Merlo,—por el Sur con don Angel I. Pigazzini y en parte con doña Prudencia Umpierrez de Rivero, con quien también linda por el Sud Este,—y por el Oeste el arroyo de Cagancha. Ha sido tasada en la suma de 100 pesos la hectárea.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasación ó sea de la suma de [illegible] centésimos la hectárea,—que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Se hace constar que el campo deslindado se halla arrendado á don José Tejero Vazquez y vence el arrendamiento el día 1.o de Junio de 1912.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Josefa Pérez de Delgado.—Montevideo, Abril 6 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTAS IMPORTANTES—Los títulos y demás antecedentes están á disposición de los interesados en el Juzgado de lo Civil de primer turno, Rincon 63.

—Los interesados pueden solicitar planos en nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257.

—El arrendamiento actual del campo es de ps 550 anuales ó sea algo más de pesos 2.60 la hectárea, arrendamiento que se mantiene desde hace muchos años como concesión especial al ocupante. [illegible]

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De un lindo lote de 278 metros en la Estanzuela—Calle Isla de Flores entre Gaboto y Yaro—Al mejor postor.

EL LUNES 25 de Abril á las 4 de la tarde en el mismo terreno de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el expediente seguido por doña Blanca Faceto de Martino contra don Máximo Rodríguez por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 25 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda al mejor postor, de un solar de terreno con las construcciones y mejoras que le corresponden, sito á inmediaciones de la Estanzuela, Novísima Ciudad de esta capital, manzana número doscientos cincuenta y nueve, señalado en el plano respectivo con el número tres, compuesto de doscientos setenta y ocho metros noventa decímetros cuadrados que se deslindan así:—diez metros setecientos veinte y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Isla de Flores por veinte y seis metros de fondo, lindando por el Este con el solar número cuatro, por el Oeste con el número dos y por el Sud, en cuya línea mide igual que en la del frente, lindan con el solar número seis y se halla entre las calles Yaro y Gaboto.—Se previene que los gastos y derechos de la escritura de venta y certificados serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el cinco por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres número 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 7 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Escritorio del rematador, Treinta y Tres 167.—Teléfono La Uruguaya 126, Central. 1012ab25.

José L. Langaron

EL LUNES 18 de Abril á las 8 de la mañana.—En la Tablada.—Gran remate de vaquillonas y terneros.—Ojo, señores abastecedores y lecheros.

El día indicado á las 8 de la mañana venderé en la Tablada, frente á la Oficina de Abasto, por cuenta y órden del establecimiento «Santa Amalia» del señor don Santiago Caprario, lo siguiente:

10 vacas y vaquillonas lecheras mansas, paridas y próximas á parir, de la raza Durham, lecheras especiales.

20 vaquillonas gordas especiales como para una lechería ó para el abasto.

20 terneros especiales para abasto.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

Estos animales se podrán ver el domingo 17 en el pastoreo de Goñi, cerca de la Tablada. 1056ab18.

José L. Langaron

EL MARTES 19 de Abril (feriado), á las 9 de la mañana.—En mi Tattersall, Agraciada núm. 50.—De 1200 chapas de hierro galvanizado de 6, 7, 8, 9, 10 y 12 pies.—Artículo en buen estado (poca avería).

El día indicado á las 9 de la mañana venderé por cuenta de quien corresponda, 1200 chapas de hierro galvanizado de 6, 7, 8, 9, 10 y 12.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate.

EN SEGUIDA

1 carro de 4 ruedas para reparto de licores, etc., 1 juego arreos de 2 caballos, 1 caballo zaino de gran alzada.

Varios casales aves Orpington negro y amarillo, Plymouth Rock, etc., importados.

1 casal cerdos Yorkshire, caballos de tiro y de andar, etc. 1045ab19.

José L. Langaron

El miércoles 20 de Abril

A las 2 de la tarde

En la calle de Arapey núm. 130

Importante remate de los muebles que adornan la casa del señor Manuel Soto Obranza, por cambio de residencia.

El día indicado á las 2 de la tarde empezaré el remate del amueblado de dicha casa consistente en un rico juego de sala y otros objetos de adorno, juego de dormitorio hamburgués, juego de comedor, loza, cubiertos y demás servicio, muebles en general de toda la casa, batería de cocina, plantas, etc.

En exhibición la víspera del remate de 3 á 12 a. m.

Venta al contado en oro sellado. Exijo garantía á todo comprador.

NOTA—Se alquila la casa. 1035ab20.

José L. Langaron

EL VIERNES 22 de Abril á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall» calle Agraciada 50, esquina Cuareim.—De 31 potros y 20 yeguas, mestizos especiales de las razas Rusa, Bolonesa y Hackney, procedentes de la Estancia «La Agraciada», Nueva Palmira, de los señores González Moreno y Moliner, marca M.—Animales de gran alzada y trotadores especiales.—Hermosas yuntas.

31 potros tordillos negros, zainos y colorados especiales.

12 hermosas yeguas especiales para cría.

7 lindas potrancas.

Al mismo tiempo.—Un espléndido caballo tostado de andar y una rica montura inglesa completa.

En exposición la víspera y el día del remate. La entrega una vez concluído éste. 1081ab22.

José L. Langaron

Remates de potros á efectuar en el mes de Abril.—En su local «El Tattersall», calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

DIA 22—De la Estancia «La Agraciada» de los señores González Moreno y Moliner: 31 potros y 19 yeguas y potrancas marca M.

DIA 26—De «The United Estancias C.o Ld.», Guaviyú: 60 caballos de tiro palenqueados, mestizos.

DIA 29—De la Estancia «El Recreo», de los señores Taboas y Ruete: 30 potros mestizos raza Percheron y Ruso. 1080ab17.

Ponce de León y Dutra

En nuestro local: Rondeau, 439

El martes 19 (día de fiesta)

A las 9 y 30 de la mañana

20 potros y yeguas 20

Tiro pesado y liviano

DE LA ESTANCIA "SANTA CECILIA"

De la sucesión de don Carlos Pelendo

En el departamento de Río Negro

Animales de mucha clase y en muy buen estado.

Yuntas como para coches.

40 potros mestizos 40

DE TIRO LIVIANO

Procedentes del departamento de Paysandú

Estos animales pueden verse el lunes. [illegible]

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DE UNA LINDA PROPIEDAD

Calle Guaná N.o 134

EL MARTES 19 DE ABRIL

A las 4 p. m. (día feriado)

AL MEJOR POSTOR

Cuatro habitaciones, tirantería de hierro, patio, cocina, letrina, dos balcones al frente, algibe, caño maestro y empedrado pagados.—Títulos de primer órden.—Mide 7 metros 30 de frente por 14.40 de fondo.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1018ab19.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El mártes 19 de Abril

(Día feriado) á las 3 1|2 p. m.

BUENA PROPIEDAD

Calle Patria núm. 29 (entre Carmen y Orillas del Plata)

AL MEJOR POSTOR

Seis habitaciones tirantería de fierro, cuatro cuartos de servicio, cuarto de baño, cocina, letrina, patio piso mosaico, claraboya, balcones al frente, terraza, frente arenisco.—Area 7 metros 50 de frente por 14 metros de fondo.—Títulos perfectos.

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 174. 1019ab19.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 24 de Abril á las 3 p. m.

A grandes plazos

EN COLON

¡¡40 LINDOS SOLARES!!

En el pueblo de Colón á los fondos de la estación del Ferrocarril—venderé por lo que quieran pagar, estos lindos solares en

5 pesos por mes

CUOTA FIJA

Terrenos altos y perfectamente llanos.

HAY PARA TODOS LOS GUSTOS

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 1020ab24.

Julio Ríos Lara

DOS LINDOS SOLARES

EN LA CALLE CARAPE

ENTRE PATRIA Y VICTORIA

EL DOMINGO 24 de Abril á las 5 p. m. y en el sitio de su ubicación, remataré por separado estos dos lindos solares contíguos, con un frente de 8 m. 59 por 39 m. 51 ó sea un área de 339 m. 39 cada uno. Cerco, vereda y empedrado pagos.

Condiciones de pago excepcionales, mitad al contado y la otra mitad á un año sin interés.

Títulos buenos; escrituración y certificados por cuenta de los compradores, los que darán en garantía ps. 100.—por cada solar.

Más datos, Colonia 279. 1076ab24.

Julio Ríos Lara

Dos preciosos solares en los Pocitos, calle Ramón Massini, lindando con el chalet de don Tomás Howard Arrien—Por órden de los señores Salsamendi Hnos. y Lessa.

EL DOMINGO 24 de Abril á las 3 y media y en el lugar de su ubicación remataré en dos lotes, estos dos lindos solares contiguos, de 12 m. 69 de frente por 40 m. 20 y 39 m. 80 de fondo; el letra C. tiene 510 m. y el letra D. 459 metros.

Empedrado, vereda y arrimos de N. O. y S. O. pagos.

Títulos buenos; escrituración y certificados por cuenta de los compradores, los que darán en garantía ps. 200 por cada solar.

Planos y más datos, Colonia 279. 1077ab24.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ T. TELLECHEA

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquina fotográfica, armas, instrumentos de música, un piano para estudio, libros, máquinas de escribir, gramófonos con discos, cubiertos, abanicos y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el Lunes 25 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MARTES 26 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas, números 69516, 69625, 69635, 69644, 69664, 69667, 69674, 69715, 69762, 69763, 69782, 69813, 69819, 69827, 69845, 69850, 69851, 69876, 69882, 69887, 69893, 69914, 69915, 69916, 69919, 69920, 69926, 69931, 69932, 69937, 69938, 69960, 69984, 69985, 69998, 70010, 70011, 70013, 70014, 70021, 70054, 70058, 70064, 70065, 70074, 70081, 70083, 70091, 70093, 70096, 70097, 70098, 70105, 70113, 70119, 70120, 70136, 70140, 70142, 70152, 70153, 70154, 70169, 70177, 70183, 70221, 70222, 70227, 70263, 70273, 70276, 70277, 70279, 70292, 70300, 70312, 70318, 70319, 70322, 70328, 70329, 70337, 70343, 70345, 70363, 70364, 70365, 70366, 70371, 70374, 70376, 70378, 70385, 70396, 70397, 70408, 70409, 70423, 70444, 70451, 70457, 70458, 70459, 70484, 70488, 70490, 70494, 70496, 70522, 70562, 70563, 70570, 70578, 70579, 70583, 70584, 70586, 70600, 70602, 70610, 70612, 70641, 70657, 70668, 70673, 70678, 70688, 70699, 70711, 70714, 70721, 70733, 70738, 70740, 70752, 70762, 70825, 70849, 70882, 70883, 70884, 70891, 70894, 70897, 70900, 70914, 70915, 70916, 70917, 70918, 70924, 70929, 70940, 70942, 70943, 70946, 70953.

De muebles—9731, 9742, 9772, 9796, 9839, 9890, 9963, 9976, 9979, 9981, 9982, 9992, 10000, 10001, 10008, 10010, 10017, 10018, 10039, 10047, 10060, 10061, 10077, 10079, 10081, 10083, 10086, 10087, 10093, 10099, 10100, 10101, 10104, 10109, 10110, 10123.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 1058vab26.

Mendoza Garibay

El 19 de Abril (Fiesta cívica)

A LAS 3 P. M.

En el populoso barrio GENERAL FLORES

Hermoso terreno con un «chalet» y notables mejoras que lo forman los solares números 4, 5, 6 y 7 de la fracción letra C., con frente á la calle Tuyutí, recientemente empedrada, distante 1 1|2 cuadra al Este de la gran Avenida General Garibaldi ó sea del eléctrico número 18 de «La Transatlántica», con pasaje de 0.06 centésimos y á 3 cuadras de 8 de Octubre al Sur.

El conjunto representa una bonita residencia de verano: flores variadas, frutas exquisitas ... es

VILLA ELENA

Un bonito kiosko de pino de tea, ámplio, elegante, bien construído, con dos grandes piezas con corredor de 2 metros de ancho y escalera al frente, cimentado sobre pilares de ñandubay, toda bien reforzado y pintado al aceite. Para agregar á lo mucho que se ha gastado y bien gastado, mencionaremos la cocina, el W. C., el pozo manantial de exquisita agua potable con brocal y tapa de fierro; caballeriza y cochera con piso de portland, zarzo de madera y fierro (60 mts.). Todo el terreno cercado de alambre de tejido y al frente porton y reja de fierro con pilares de material; todo en muy buen estado. El comprador toma inmediata posesión.

Area: 1.954 m. 02 igual á 2.646 v. 78.—Mide 34 m. 36 de frente al Norte; 60 m. 23 por el Este; 53 m. 51 al Oeste y 35 m en la línea del fondo al Sur.

Venta al mejor postor y con la ínfima base de

¡¡$ 1.15 el metro, al contado!!

EMPEDRADO PAGO

Títulos garantidos—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Seña: 200 pesos.

El cartel fijado en la propiedad, indica la ubicación.

Por la llave y más informes, á mi oficina, Misiones 180. 1002ab19.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 24 de Abril á las 4 p. m.—Terrenos en la planta urbana, donde más se edifica y valoriza. Aparentes para construir casitas de renta y renta permanente.

Forman la esquina de las calles Cerro Largo y Defensa con áreas pequeñas y notables mejoras. Miden 10.90 m. x 17.70 m. Areas 190.96 m.; y 192.49 m. respectivamente.

Empedrado, vereda y cerco de tejido con pared de cimiento, todo pago.

Son altos, llanos y firmes. Inmediatos á la preciosa Iglesia del «Buen Pastor» y los Talleres del Eléctrico «La Comercial».

El otro lote está bien situado y rodeado de buenos edificios sobre la calle Municipio, entre Cerro Largo y Paysandú.

Mide 8 m. 62 x 30 m. 55.—Area: 254 m. 20.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos garantidos.

El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Los terrenos están deslindados y amojonados.

Seña: 100 pesos por cada lote.

Los carteles fijados en los mismos solares indican la ubicación.

Para ver los títulos y por planos, Misiones 180. 1085ab24.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

CON BASE INFIMA

HERMOSO TERRENO

Sobre el Camino Larrañaga

APARENTE PARA SER FRACCIONADO

Son: 16.831 metros 64 decímetros

El 28 de Abril, á las 4 p. m.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 28 del corriente mes de Abril, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y en un solo lote, de dos fracciones de terreno, situados en las proximidades de esta ciudad, compuestos en conjunto de una extensión superficial de 16.831 metros cuadrados 64 decímetros.—Con 207 metros 35 centímetros en el Norte, lindando con don Ramón Escarza, antes doña Francisca Romero—104 metros en el costado Este, lindando también con don Ramón Escarza, antes quinta de los Padres—217 metros 85 centímetros en el costado Sur, que lindan con el barrio formado por Francisco Piria, antes doña Bernardina Rivadavia, y 55 metros 84 centímetros de frente al Oeste, sobre el Camino Larrañaga.

Ambas fracciones están señaladas con las letras A y B, en el plano levantado por el ingeniero don Juan T. Delfino, de 6 de Mayo de 1897.—Han sido aforadas para el pago del Impuesto Inmobiliario, en la suma de 3.000 pesos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho aforo, que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 5 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.

Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Delfina Barreto de Alagón.—Montevideo, Abril 12 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Para ver plano y por otros datos, á mi oficina, Misiones 180. 1047ab28.

FERIA TREGARTHEN

REMATE DE GANADOS A CAMPO

En el local «Los Ingleses».—Colonia Suiza.—

Los días 24 y 25 de Abril de 1910

Se admiten animales de cualquier raza y condición para vender en esta Féria, debiendo sujetarse á las siguientes condiciones:

Comisión, 5 por ciento para pagar por mitad entre comprador y vendedor.—Los animales que no se vendan pagarán solo un derecho de piso de 5 centésimos por cabeza de vacuno por día; 10 centésimos los caballares y 2 centésimos los lanares.

En el local se atenderá por precios reducidísimos el servicio de comidas.

Por más datos, dirigirse al rematador en Colonia Suiza.—Diego D. Tregarthen. 1049ab24.

Alberto Salvagno

Importante remate de los ricos muebles de salón Luis XV, salón blanco laqué, espléndidos Gobelinos, despacho del señor ministro, fumador Turco, cuadros al óleo, recibidor, comedor, hall, dormitorios de pis pay con ropero de tres cuerpos, plantas, platinas, alfombras, carpetas y demás muebles que decoran el palacio del Exmo. señor ministro de España en el Uruguay, señor German de Ory, calle 25 de Mayo entre Ituzaingó y Treinta y Tres.

EL VIERNES 22 del actual á las ocho de la noche venderé en remate al mejor postor los ricos muebles de salón Luis XV, espléndidos gobelinos y cuadros al óleo, alfombras de una pieza, ricos muebles del escritorio del señor ministro, gran dormitorio de pis pay con ropero de tres cuerpos, otro dormitorio de huéspedes, comedor, hall, plantas, ricas platinas y demás que decoran el palacete arriba indicado, que estará expuesto la víspera del remate de 7 á 11 p. m. y el día del remate desde las 8 en adelante.

Detalle por catálogos. 1071ab22.

Alberto Salvagno

BREVEMENTE.—Importante remate de los lujosos muebles de gran salón Luis XV, espléndidos portiers, pianos, ricos dormitorios Luis XV con cama de bronce, id id Luis XV para señoritas, rico comedor francés, lujosos muebles estilo Romano para hall, muebles de escritorio y de cuarto de baño y demás que decoran la casa del señor Arturo Escalada, calle Durazno núm. 298c, por ausentarse del país. 974ab2.

Jaime Maeso

En la calle Constituyente, en su mejor altura, frente al antiguo Almacén de «La Llave», con eléctrico y lindando con preciosos jardines.—Son lotes jardines de primer órden, muy superiores, muy bien situados y de gran porvenir.—Allí nadie quiere vender á ningún precio, porque es realmente una localidad privilegiada.

EL MARTES 19 de Abril (día de fiesta) á las cuatro y media de la tarde, venderé en primer término, un precioso lote jardín, con lindos canteros, muchos árboles frutales, de adorno y otras mejoras de gran valor. Este lote tiene frente á la calle Constituyente, entre las casas-jardines números 324 y 330, antes de llegar al antiguo «Almacen de La Llave». El eléctrico lo tiene al frente.

EN SEGUIDA: dos lotes más sobre las calle Mauá, que corre paralela á la calle Constituyente, los que lindan por sus fondos con el anterior solar.

Tiene uno de ellos una casita y el otro está mejorado con un buen aljibe y los dos son verdaderos jardines, pues tienen toda clase de plantas y arboledas, cualquiera de los tres son muy lindos y deben ser adquiridos por gente de buen gusto.

Para levantar un lindo chalet con cochera y caballeriza al fondo sobre la calle Mauá, no hay nada que se adapte mejor. Vayan, comprensélos que jamás habrán encontrado nada mejor. Darán de seña cien pesos por cada lote. Títulos buenos. 1086ab19.

Jaime Maeso

De la buena casa calle Canelones 627, con adoquinado y eléctrico al frente. Buena construcción, y muy bien situada.—Vayan á verla y les ha de agradar.—No hay base y se quiere vender.

EL MARTES 19 de Abril (día de fiesta) á las cinco de la tarde, venderé esta buena casa con dos patios, 6 piezas, gran comedor, tres balcones modernos, dos piecitas en alto, despensa ó cuarto de baño y demás comodidades. Tiene sótanos con dos piezas y gran espacio que puede aprovecharse haciendo más habitaciones.

La ubicación es centralísima, sobre la gran Avenida Canelones, con eléctrico en la puerta, muy próxima á la PLAYA RAMIREZ y PARQUE URBANO.

Para vivir bien gozando de lindos y alegres paisajes, no se puede encontrar nada mejor. No hay base, y se precisa vender, y no se ha querido alquilar, aunque sobran inquilinos, para que el comprador disponga libremente de ella. Pidan la llave en los bajos. Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos. Por más informes, Plaza Independencia número 79. 1087ab19.

Emilio A. Masini

JUDICIAL

Terrenos con fincas sobre la costa del Buceo con magnífica piedra de granito explotable.

¡Ojo especuladores!

EL DIA 30 DEL CORRIENTE á las 3 de la tarde en las puertas del Juzgado L. Departamental, remataré una fracción de 13847 metros 40 decímetros cuadrados con dos fincas y un rancho en él construídos, una de ellas en muy buen estado, con cinco piezas de azotea y terreno cultivable. La otra tiene cuatro piezas de construcción antigua pero sólida. En el terreno de la costa existe cantidad de conchillas para jardín y gran cantidad de piedra granito explotable para cantera, saliendo de la costa un camino en perfecto estado, para la conducción de dicha piedra. Base de venta ps. 3692.64 que sale á menos de 27 centésimos el metro cuadrado con todas las mejoras.—¡¡Solo en piedra hay una fortuna!!—La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente Edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez L. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de doña María Bonifacio de Malnero, se hace saber: Que el día 30 del corriente á las 3 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Emilio A. Masini, acompañado del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene situada á inmediaciones del Buceo en este departamento, compuesto de trece mil ochocientos cuarenta y siete metros cuarenta decímetros dentro de los siguientes límites,—por el Sud el Río de la Plata,—por el Este don Francisco Hocquart,—por el Oeste y Norte don Conrado Rucker y por este último vienta don Juan Magnoni.—La propiedad mencionada se encuentra tasada á razón de cuarenta centésimos metro cuadrado ó sea en la suma de cinco mil quinientos treinta y ocho pesos noventa y seis centésimos, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasación.—Se previene que los gastos de escrituración y demás relativo serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 11 de 1910.—Avelino Barbot, Actuario.

Por más datos, Treinta y Tres 189.—Teléfono Uruguaya 2060. 1065ab30.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

Por exclusiva órden de una casa importadora

EN MI CASA, CALLE RINCON NUM. 38

EL MIERCOLES 20 y VIERNES 22 de Abril, A la una en punto; se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías recién recibidas para la estación de invierno.

AL MISMO TIEMPO—Para sastres y roperos. Un notable surtido de casimires ingleses, (alta novedad), paños cheviots, ratinas, Casimires mezcla, forros y ropa hecha. 1094ab20.